

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DPTO. DE HISTORIA MEDIEVAL, MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

Programa de Doctorado en Historia Medieval, Moderna, Contemporánea y de América



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

**GRUPOS DOMÉSTICOS Y DINÁMICAS
FAMILIARES EN LA COMARCA DE
CIUDAD RODRIGO (SIGLOS XVIII Y XIX)**

TESIS DOCTORAL

Realizada por:

D^a M^a Pamela Rubio Velasco

Bajo la dirección de:

Dr. D. José Carlos Rueda Fernández

Dr. D. Francisco Javier Lorenzo Pinar

Salamanca, 2018

Ni el tiempo ni la distancia...

Agradecimientos

Esta Tesis Doctoral es el resultado de algo más de cuatro años de intenso trabajo, un tiempo en el que la vida puede dar infinidad de vueltas y llevarte por caminos imposibles de prever. No obstante, estos avatares siempre se pueden sortear mejor si cuentas con gente que te apoye y te ayude a lo largo del proceso, por lo que considero oportuno dedicarles unas cuantas palabras de agradecimiento.

En primer lugar, me gustaría dejar constancia de la paciencia que han tenido mis dos directores, José Carlos Rueda Fernández y Francisco Javier Lorenzo Pinar, a lo largo de todo el proceso de elaboración de este trabajo. A ambos les agradezco su completa disponibilidad a la hora de realizarles cualquier pregunta o de programar alguna reunión en la que poder debatir los distintos interrogantes que me han ido surgiendo conforme avanzaba la investigación. Asimismo, las sugerencias que me han ido aportando me han resultado de gran utilidad para poder enriquecer algunos de los planteamientos que se plasman en las siguientes páginas.

También quisiera dar las gracias al personal del Archivo Histórico Provincial de Salamanca, quienes me han facilitado enormemente la ardua tarea de consultar todos los libros del Catastro de Ensenada y los legajos de los Protocolos Notariales necesarios para recopilar los principales datos en que se sustenta esta Tesis Doctoral. Sin su amabilidad, las largas horas que he pasado la sala de investigación se hubieran hecho mucho más difíciles de llevar. Además, quisiera agradecer a los encargados del Archivo Diocesano de Ciudad Rodrigo las facilidades que me han dado a la hora de examinar sus libros sacramentales y de responder a las consultas planteadas. Por último, me falta por dar las gracias a los empleados del Archivo General de Simancas ya que, a pesar del gran volumen de investigadores que utilizan sus dependencias, siempre me han recibido con cortesía y han hecho que me sintiera muy cómoda.

Sin ánimo de extenderme demasiado, debo cerrar estas líneas mostrando mis más profundos y sinceros agradecimientos a mi familia. Ciertos cambios que se han producido en mi vida en los últimos años han hecho que las relaciones con algunas personas cercanas se debiliten, mientras que otras se han renovado y fortalecido, llegando a alcanzar cotas que nunca hubiera podido imaginar. No obstante, sería egoísta hablar solamente de la familia en la que nací, ya que he tenido la suerte de conocer a una segunda familia que me ha acogido con los brazos abiertos y me ha apoyado en todo momento. Todos ellos, junto a mis amigos y amigas más próximos, me han dado fuerzas para continuar en los momentos en que me derrumbaba y me planteaba abandonar, por lo que sin su coraje y sus palabras de aliento no hubiera podido terminar esta Tesis Doctoral.

Listado de abreviaturas	9
PARTE 1. INTRODUCCIÓN	13
1. BALANCE HISTORIOGRÁFICO	19
2. FUENTES Y METODOLOGÍA	25
2.1 Las fuentes documentales	25
2.1.1 El Catastro del Marqués de la Ensenada	25
2.1.2 Los registros parroquiales	33
2.1.3 Los protocolos notariales	36
2.1.4 El Censo de Floridablanca	37
2.1.5 Diccionarios y otras fuentes	38
2.2 Metodología	40
3. ESTRUCTURA DE LA TESIS	43
PARTE 2. EL MEDIO GEOGRÁFICO Y EL CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL	47
4. EL MEDIO GEOGRÁFICO	47
4.1 El medio físico	47
4.2 Morfología y estructura de los núcleos de población	51
4.2.1 Las viviendas	52
4.2.2 Inmuebles y actividades productivas	58
5. EL MEDIO ECONÓMICO	61
5.1 Sector primario	61
5.2 Sector secundario	70
5.3 Sector terciario	72
6. EL MEDIO SOCIAL	77
6.1 Sector primario	79
6.2 Sector secundario	89
6.3 Sector terciario	95
6.4 Nobleza	108
6.5 Pobres	111
6.6 Mujeres sin profesión	114
6.7 Otros	116
PARTE 3. EL TAMAÑO, LA ESTRUCTURA Y LA TIPOLOGÍA DEL GRUPO DOMÉSTICO (c. 1750-1752)	123
7. TIPOLOGÍA DEL GRUPO DOMÉSTICO	123
7.1 Las categorías clásicas: la tipología del Grupo de Cambridge	124
7.1.1 Los hogares solitarios	129
7.1.2 Hogares sin núcleo conyugal	133
7.1.3 Familias con núcleo conyugal simple	137
7.1.4 Las familias extensas	141
7.1.5 Familias múltiples	149
7.2 Los criados: olvidados en las clasificaciones, vitales en los hogares	155
7.2.1 Residiendo con el amo: los criados domésticos	156
7.2.2 Familiares trabajando en el hogar	165
7.2.3 Serviciales avecindados	169
8. LOS GRUPOS SOCIOPROFESIONALES Y SU RELACIÓN CON LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO DOMÉSTICO	175
8.1 Grupo socioprofesional y estructura del hogar	176

8.1.1 El sector primario	177
8.1.2 Las actividades artesanales	185
8.1.3 El sector servicios	189
8.1.4 Mujeres, nobles, pobres y vecinos sin profesión	197
8.2 Grupo socioprofesional, tamaño y composición del hogar	206
8.2.1 El sector primario	207
8.2.2 Las actividades artesanales	212
8.2.3 El sector servicios	215
8.2.4 Mujeres, nobles, pobres y vecinos sin profesión	219
9. EL GRUPO DOMÉSTICO SEGÚN LA EDAD DEL CABEZA DE FAMILIA: EL CICLO VITAL DE LOS HOGARES	227
PARTE 4. DE LA VISIÓN ESTÁTICA A LA VISIÓN DINÁMICA: EL ANÁLISIS DE REDES	245
10. TIPOS DE REDES SOCIALES E INSTRUMENTOS PARA SU ESTUDIO	253
10.1 Los lazos inmediatos: parentesco y padrinazgo	253
10.2 Vivir en comunidad: relaciones vecinales y profesionales	265
10.3 Los vínculos contruidos: albaceazgo y amistad	269
11. DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA: LAS ESTRATEGIAS DE LAS FAMILIAS MIROBRIGENSES	275
11.1 D. Martín Villaranda García, de labrador a hidalgo	278
11.2 Iglesia y Administración como mecanismos de ascenso social: Ignacio Notario de la Cruz y su descendencia	285
11.3 La familia Aparicio Moreno o el arte de bien casar	293
11.4 El padrinazgo como método de inserción social: la familia de Félix Martín	305
11.5 Recalculando las estrategias de reproducción familiar: los hermanos Fernández de Recalde y Villegas	309
PARTE 5. CONCLUSIONES	319
PARTE 6. ANEXOS	325
PARTE 7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	341
12. FUENTES ARCHIVÍSTICAS	341
13. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES IMPRESAS	349

Listado de abreviaturas

1RE: 1ª Remesa.

ADCR: Archivo Diocesano de Ciudad Rodrigo.

AGS: Archivo General de Simancas.

AHPSA: Archivo Histórico Provincial de Salamanca.

CME: Catastro del Marqués de la Ensenada.

DGR: Dirección General de Rentas.

PN: Protocolos Notariales.

PARTE 1. INTRODUCCIÓN

PARTE 1. INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre Historia de la Familia han conocido un gran desarrollo en España en los últimos tiempos. Sin embargo, aún se desconocen muchas cuestiones, otras apenas se han esbozado y faltan numerosos territorios por analizar. Lo que pretendemos en este trabajo es acercarnos a los grupos domésticos de la comarca de Ciudad Rodrigo, situada en el cuadrante suroccidental de la provincia de Salamanca, y a las dinámicas familiares que tenían lugar en esta región. El arco cronológico manejado oscila desde los primeros años del siglo XVIII hasta el primer tercio del XIX, lo que nos permite aproximarnos a varias generaciones de un mismo linaje y apreciar de esta forma su evolución y sus estrategias de reproducción social. No obstante, el punto de partida lo constituye el Catastro de Ensenada, elaborado en la región entre 1750 y 1752. Este trabajo, por tanto, pretende superar el estudio estático de las unidades domésticas que ofrece esta fuente a través del empleo del análisis de redes sociales, fundamental para aprehender los mecanismos que las familias de nuestra comarca ponían en marcha para conseguir sus metas. Un segundo objetivo de esta investigación es contribuir a llenar el vacío historiográfico que existe en la Submeseta Norte en cuanto a estudios sobre el grupo doméstico, lo que permitirá un mejor conocimiento de las dinámicas familiares de nuestro territorio en la Edad Moderna.

Las motivaciones que nos han llevado a escoger esta comarca atienden a dos factores principales. El primero de ellos se relaciona con la proximidad geográfica de la región, lo que implica un acceso más fácil a las fuentes documentales necesarias para realizar esta investigación, dado que nuestros principales recursos se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca y en el Archivo Diocesano de Ciudad Rodrigo. El segundo responde a criterios geográficos, esencialmente a la diversidad geomorfológica de la Tierra de Ciudad Rodrigo. En ella se pueden distinguir tres grandes áreas bien caracterizadas: la penillanura en los lugares más próximos a Salamanca; la frontera con Portugal, especialmente interesante en la zona de Las Arribes; y el Sistema Central, en el que se ubican las Sierras de Gata y de Francia.

Tras la reorganización provincial de 1833, la extensión de esta comarca pasó a ser de 2.797,6 km², aunque a mediados del siglo XVIII era aún mayor.¹ Por aquel entonces, ésta desbordaba dicho sistema montañoso y comprendía diversas poblaciones del norte de Cáceres propias de la Encomienda de San Martín de Trevejo, de la Orden de San Juan (Trevejo, San Martín de Trevejo y Villamiel), y otras como Robledillo y Descargamaría. Otro territorio que tampoco se inserta actualmente en la comarca mirobrigense es el Campo de Camaces – Abadengo, ubicado en Las Arribes, puesto que forma parte del Partido de Vitigudino desde el siglo XIX.

¹ Se estima que esta división territorial supuso la pérdida del 15% de la superficie de la antigua provincia de Salamanca. Heras Santos, José Luis de las, “Distribución de la propiedad de la tierra, propiedades comunales y usos del suelo en la provincia de Salamanca a mediados del siglo XVIII”, en Pérez Álvarez, María José y Martín García, Alfredo (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano. T. II*. León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012, p. 345.

En total, la Tierra de Ciudad Rodrigo se divide en cinco subcomarcas o campos, a los que hay que añadir la Socampana, esto es, el área que ocupan el término de la ciudad y los municipios que dependen directamente de ella. Los sexmos o campos de Ciudad Rodrigo durante el siglo XVIII eran Agadones, Argañán, Camaces, Yeltes y Robledo.² Cada uno de ellos estaba marcado por diversas peculiaridades geográficas, como veremos en el capítulo cuarto, destacando los cuatro primeros campos al tomar su nombre del principal río que los baña.³ Una precisión que debemos hacer es que en el Campo de Camaces se inserta la región conocida como El Abadengo. Este nombre proviene del abad de la Orden de los Templarios al que pertenecían las villas que en el siglo XVIII figuraban como eximidadas del partido.⁴ Una vez que la orden desapareció, tales poblaciones fueron incorporadas a la Diócesis de Ciudad Rodrigo, si bien en lo civil pasaron a tener jurisdicción ordinaria propia.

Sobre la ubicación de los municipios en el territorio, cabe distinguir una serie de zonas bien diferenciadas. Por un lado, en el cuadrante noroccidental de la región (Campo de Camaces) se concentra la mayoría de las villas eximidadas de Ciudad Rodrigo de las que acabamos de hablar.⁵ Entre ellas figuran algunas poblaciones de señorío eclesiástico, como Lumbrales y Bermellar, que pertenecían al obispo civitatense, mientras que otras como Cerralbo San Felices de los Gallegos correspondían a sendos linajes nobiliarios.⁶ Mientras que la primera era propia del marquesado de Cerralbo, la segunda villa formaba parte del ducado de Alba. El resto de los señoríos de la comarca están más dispersos, como El Bodón o Fuenteguinaldo (señoríos seculares en el Campo de Robledo) o Monsagro (en el Campo de Agadones y perteneciente al obispo mirobrigense).

En la franja central (sobre todo en el Campo de Argañán) predominan los lugares y villas de realengo, algo que quizá permitiera mantener el control regio sobre la frontera con Portugal, con lo que se podrían considerar como enclaves estratégicos para la corona.⁷

² En el siglo XVI existía también el Campo de Azaba, el cual se acabó integrando en el de Argañán. Mangas Navas, José María, *El régimen comunal agrario de los concejos de Castilla*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Secretaría General Técnica, 1981, p. 49.

³ Llorente Maldonado de Guevara, Antonio, *Las comarcas históricas y actuales de la provincia de Salamanca*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1976, p. 39.

⁴ El Abadengo perteneció a los Templarios entre los siglos XII y XIII. *Ibidem*, pp. 40-41.

⁵ Para conocer la ubicación de las villas eximidadas de la provincia, consúltese Heras Santos, José Luis de las, “Cartografía de la Administración de Justicia en la antigua provincia de Salamanca en el siglo XVIII: la importancia de la Justicia pedánea como expresión de la justicia rural en la Edad Moderna”, en Jarque Martínez, Encarna (coord.), *El concejo en la Edad Moderna. Poder y gestión de un mundo en pequeño*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, mapa 6.

⁶ En la primera de las villas se había instaurado un régimen de colonato por el que los habitantes habían de satisfacer anualmente dos gallinas a la marquesa, si bien algunas propiedades pertenecían a la Iglesia y estaban eximidadas de este pago. Pregunta 1 de las Respuestas Generales de Cerralbo. AHPSA, CME, lib. 190/743; Sánchez Herrero, Miguel, *De colonos a propietarios: Endeudamiento nobiliario y explotación campesina en tierras del marqués de Cerralbo (Salamanca siglos XV-XX)*. Colección Vitor, 176. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, p. 223-225. Tesis doctoral.

⁷ Así, no es de extrañar que en esta zona se localicen numerosas construcciones defensivas, como el Fuerte de la Concepción en Aldea del Obispo o la “casa fuerte” de La Alberguería de Argañán, perteneciente al

Esta zona de realengo tiene su correspondencia con lo que ocurre en el Partido de Salamanca, pues, en el conjunto de la provincia, se observa una diagonal que parte desde el extremo suroccidental de la Tierra de Ciudad Rodrigo hasta el cuadrante nororiental, en el que se enclava la ciudad universitaria.⁸ El resto del territorio, más de la mitad de la provincia, se encuentra en manos de diferentes señores, principalmente nobles.

Además de las villas y lugares mencionados (58 en total), la comarca está salpicada por 93 despoblados y otras pequeñas entidades que dependen de las localidades anteriores. A estas cifras hay que añadir la presencia de 30 alquerías, que apenas se distinguen de los mencionados despoblados. Básicamente, estas últimas eran grandes propiedades alquiladas por una o varias familias, a veces durante muchos años, dependientes de alguna de las poblaciones de su entorno.⁹

Una vez seleccionada esta comarca, el siguiente paso fue elegir las distintas localidades que debían componer nuestro estudio, diecinueve en total, lo que suponía un tercio del total de poblaciones de la Tierra de Ciudad Rodrigo. Los criterios seguidos para escoger estos núcleos (tabla 1.1) respondieron, en un primer momento, a la representación geográfica de los distintos campos mencionados unas líneas más arriba, para saber si los fenómenos detectados eran locales o tenían que ver con tendencias de mayor proyección. En segundo lugar, se atendió a su tamaño, buscando contar tanto con pequeñas poblaciones como con otras que presentaban rasgos “semiurbanos”, pasando por aquellas con un número de vecinos intermedio. Otro aspecto que tuvimos en cuenta fue la jurisdicción a la que pertenecía cada localidad, por lo que se optó tanto por lugares y villas de realengo como por villas eximidas del partido de Ciudad Rodrigo (que podían ser de señorío eclesiástico o secular) y por la única de la zona que pertenecía a una Orden Militar. No obstante, es necesario tener presente que las fuentes condicionan en muchas ocasiones cuál es el objeto de estudio, por lo que se tuvieron que dejar de lado algunas poblaciones que, pese a resultar interesantes y ajustarse a los criterios anteriores, presentaban series incompletas de registros parroquiales. Contar con los libros sacramentales completos es fundamental para poder analizar las dinámicas familiares seguidas por los miembros de los hogares que nos interesan, por lo que este hecho ha de ser forzosamente tenido en cuenta.

marquesado de Cerralbo y arruinada en su parte habitable a mediados del siglo XVIII. Pregunta 22 de las Respuestas Generales de La Alberguería de Argañán. AHPSA, CME, lib. 20/69.

⁸ Artola, Miguel (ed.), *La España del Antiguo Régimen...*, hoja 9.

⁹ García Zarza, Eugenio, *Los despoblados -dehesas- salmantinos en el siglo XVIII*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1978, pp. 745-746.

Localidad	Tipología	Jurisdicción	Vecinos CME	Habitantes CME	Habitantes Floridablanca	Tamaño GD	Tamaño GD (sin criados)
Campo de Agadones			399	1.438	1.675	3,60	3,45
Monsagro	Villa	Eximida (S.E.)	98	344	420	3,51	3,33
El Sahúgo	Lugar	Realengo	145	538	636	3,71	3,63
Serradilla del Arroyo	Lugar	Realengo	156	556	619	3,56	3,38
Campo de Argañán			183	772	1.055	4,21	3,73
Barquilla	Lugar	Realengo	30	138	144	4,60	3,97
Carpio de Azaba	Lugar	Realengo	11	86	106	7,82	5,00
La Alberguería de Argañán	Lugar	Realengo	60	238	361	3,97	3,70
Villar de la Yegua	Villa	Realengo	82	310	444	3,78	3,51
Campo de Camaces - Abadengo			1.660	5.969	7.472	3,59	3,41
Bermellar	Villa	Eximida (S.E.)	84	284	411	3,38	3,15
Cerralbo	Villa	Eximida (S.S.)	59	238	354	4,03	3,81
Hinojosa de Duero	Villa	Eximida (S.S.)	439	1.536	1.878	3,50	3,34
Lumbrales	Villa	Eximida (S.E.)	408	1.535	1.996	3,76	3,63
San Felices de los Gallegos	Villa	Eximida (S.S.)	460	1.552	1.827	3,37	3,14
Sobradillo	Villa	Eximida (S.S.)	210	824	1.006	3,92	3,76
Campo de Robledo			642	2.590	2.969	4,03	3,74
El Bodón	Villa	Eximida (S.S.)	155	631	591	4,07	3,52
Fuenteguinaldo	Villa	Eximida (S.S.)	203	823	961	4,05	3,67
Robleda	Lugar	Realengo	233	926	1.154	3,97	3,92
Villasrubias	Villa	Orden Militar	51	210	263	4,12	3,86
Campo de Yeltes			321	1.253	1.498	3,90	3,74
La Fuente de San Esteban	Lugar	Realengo	99	405	486	4,09	3,83
Villavieja de Yeltes	Villa	Eximida (S.S.)	222	848	1.012	3,82	3,71
TOTAL			3.205	12.022	14.669	3,75	3,61

TABLA 1.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS LOCALIDADES ESTUDIADAS DE LA COMARCA DE CIUDAD RODRIGO.

Elaboración propia a partir del Catastro del Marqués de la Ensenada y del Censo de Floridablanca.

Nota: CME = Catastro del Marqués de la Ensenada; GD = Grupo doméstico; S.E. = Señorío eclesiástico;

S.S. = Señorío secular.

1. BALANCE HISTORIOGRÁFICO

En las últimas décadas se ha producido el auge de los estudios sobre historia de la familia y, dentro de ella, de los trabajos sobre el grupo doméstico, vertiente en la que se encuadraría nuestro trabajo. Como dice Francisco García González,

“La historia de la familia no es simplemente el análisis de las variables demográficas o la historia de la economía doméstica o, al contrario, la historia de los sentimientos o la vida cotidiana; tampoco la historia del matrimonio, la infancia, la vejez, la sexualidad o el estudio de la casa y de la vida privada. La historia de la familia supone analizar conjuntamente y en su vertiente temporal los comportamientos biológicos, las formaciones sociales y las representaciones mentales que las inspiran”.¹⁰

Actualmente, la historia de la familia presenta múltiples facetas, aunque algunas de ellas se encuentren un poco más desatendidas.¹¹ Francisco Chacón, en uno de sus artículos, insiste en el concepto “reproducción” como noción que permite eliminar la falta de perspectiva temporal y evolución de las familias, pues nos remite a la sustitución generacional dentro del ciclo doméstico y a la necesidad de renovar las estrategias familiares. Para entender las prácticas de reproducción social es necesario conocer el sistema jurídico imperante en la zona analizada, así como integrar esta área en un marco demográfico y económico-social. El análisis, además, ha de realizarse por grupos sociales, para poder apreciar las divergencias o similitudes existentes entre ellos.¹²

Sin embargo, no siempre se ha concebido este campo de estudio de la misma forma. Desde los años setenta del siglo pasado, Peter Laslett y el Grupo de Cambridge han tenido una gran influencia en la interpretación teórica y metodológica de la historia de la familia.¹³ Laslett y sus seguidores mantenían que ciertos factores demográficos, especialmente el matrimonio a edades más avanzadas, un ciclo corto de vida y la práctica

¹⁰ García González, Francisco, “Historia de la Familia y campesinado en la España moderna. Una reflexión desde la Historia Social”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 18, 1998, p. 173.

¹¹ Para tener una mejor perspectiva de algunas de las orientaciones mencionadas por García González es necesario consultar, para el contexto europeo, Kertzer, David Israel y Barbagli, Marzio, *Historia de la familia europea. Vol. I, La vida familiar a principios de la era moderna (1500-1789)*. Barcelona: Paidós, 2002; o Casey, James, “Familia y tendencias historiográficas en el siglo XX. Introducción general sobre Europa”, en Chacón Jiménez, Francisco et al. (eds.), *Sin distancias: Familia y tendencias historiográficas en el siglo XX*. Murcia: Universidad de Murcia, 2003, pp. 25-45.

En el caso de España, véanse Chacón Jiménez, Francisco, “Una aproximación a la historia de la familia en España a través de las fuentes bibliográficas durante el siglo XX”, en Chacón Jiménez, Francisco et al. (eds.), *Sin distancias: Familia y tendencias historiográficas en el siglo XX*. Murcia: Universidad de Murcia, 2003, pp. 63-84; Chacón, Francisco y Bestard, Joan (dirs.), *Familias: historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*. Madrid: Cátedra, 2011; o García González, Francisco (coord.), *La historia de la familia en la Península Ibérica: balance regional y perspectivas: “Homenaje a Peter Laslett”*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2008.

¹² Chacón Jiménez, Francisco, “La historia de la familia. Debates metodológicos y problemas conceptuales”, *Revista Internacional de Sociología*, 11, 1995, pp. 5-20.

¹³ El Cambridge Group for the History of Population and Social Structure fue fundado en 1964. Desde entonces, han realizado numerosas aportaciones a la demografía histórica y la estructura del hogar, así como al conocimiento de los sistemas de asistencia social y la estructura ocupacional combinando elementos de distintas Ciencias Sociales.

neolocal, reducían el número de familias extensas. Así, estableció que ya en las sociedades preindustriales predominaba la familia nuclear, en contra de la creencia de que había sido la Revolución Industrial la que había destruido la familia extensa en beneficio de esta organización más simple. De igual modo, defendía que, al menos hasta cierto punto, la familia nuclear era una preferencia cultural y no un mero producto de la evolución demográfica y social.¹⁴

En España, los estudios sobre el tamaño, la estructura y la composición de los hogares en el pasado no comienzan a abordarse hasta principios de los años 80, imponiéndose la metodología y los planteamientos del Grupo de Cambridge (estudio de los agregados domésticos) sobre el método francés de reconstrucción de familias. Inicialmente, en esta historia de la familia realizada en España se hacía hincapié en los lazos biológicos, y unos años después primará el factor residencial, si bien la transmisión de la propiedad y de la herencia constituyen cuestiones que se dejan un poco de lado. También resulta necesario apuntar que es la demografía histórica, no tanto la antropología, la que se interesa por el hogar y por las personas que residen en su interior. Esta disciplina inicia los estudios sobre el grupo doméstico atendiendo a su morfología, su formación y su evolución más allá de los acontecimientos demográficos.

La familia entendida a través del hogar marcaría la nueva historiografía, mientras que el interés por el parentesco sería postergado hasta fechas recientes. Los grupos domésticos se pueden medir al figurar en censos, padrones y otros registros como unidades identificables, mientras que las agrupaciones de parentesco debían ser deducidas, en su mayor parte, a partir de técnicas de microanálisis. Primero hay que fijar las bases, los hogares,¹⁵ para descender del nivel cuantitativo de las estructuras de los agregados domésticos al de los lazos interpersonales, el de los individuos. De tal modo, la familia se ha convertido en una importante vía para la comprensión de los sistemas de reproducción social, especialmente a partir de conceptos clave como los de estrategia, red, trayectoria, movilidad y diferenciación social, sin olvidar el apoyo obtenido de las reconstrucciones genealógicas.¹⁶ Por otro lado, la perspectiva de género ha sido uno de los principales baluartes de los estudios de las últimas décadas, en los que se tratan cuestiones tales como la división sexual del trabajo o los diferentes roles que hombres y mujeres podían tener dentro de las estructuras familiares.¹⁷

¹⁴ La obra fundamental de Peter Laslett, con la colaboración de Richard Wall, es *Household and Family in Past Time*. Cambridge: Cambridge University Press, 1972. Del mismo autor, "La famille et le ménage : approches historiques", *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 27/4-5, 1972, pp. 850-852.

¹⁵ El estudio de la historia de la familia siempre admitirá la historia del hogar como punto de partida, pero nunca como análisis independiente y diferenciado de la familia y la casa. Chacón Jiménez, Francisco, "Nuevas tendencias de la demografía histórica en España: Las investigaciones sobre historia de la familia", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, IX/2, 1991, p. 88.

¹⁶ García González, Francisco, "Las estructuras familiares y su relación con los recursos humanos y económicos", en Chacón, Francisco y Bestard, Joan (dirs.), *Familias: historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*. Madrid: Cátedra, 2011, pp. 159-160.

¹⁷ Wall, Richard; Hareven, Tamara K.; y Ehmer, Josef, "Introduction", en Wall, Richard; Hareven, Tamara K.; y Ehmer, Josef (eds.), *Family History Revisited. Comparative Perspectives*. Newark: University of Delaware Press, 2001, p. 11. Para un mejor conocimiento de las actividades laborales de las mujeres del

En la actualidad, la historia de la familia está siendo un importante factor de revitalización de la historia rural, puesto que son estas pequeñas áreas las que más atención han recibido por parte de los investigadores, a la par que resultan excelentes observatorios sociales debido a su reducido tamaño y a constituir una muestra fácilmente manejable.¹⁸ A ello hay que añadir que desde ambas disciplinas se apuesta cada vez más por el cruce de fuentes de diversa índole, por la superación de los rígidos marcos cronológicos (especialmente aquellos que dividen las edades históricas clásicas) y por la complementariedad espacial y de perspectivas analíticas. Todo esto ha llevado, en definitiva, a la ruptura cada vez mayor de las tradicionales fronteras disciplinares en pro de un gran enriquecimiento de las vías de investigación.¹⁹ Por su parte, los trabajos sobre el análisis de redes sociales aplicados a la historia también han proliferado en los últimos años. Ello denota un gran interés de los investigadores por el peso de las relaciones, los vínculos sociales, por lo que facilitan o dificultan en términos de comportamientos, por lo que revelan de una estructura social, de jerarquías o de fronteras entre grupos, e incluso por los nexos entre diferentes tipos de lazos (familiares, profesionales o de vecindad) y la manera en que los actores deciden orientarlos para conseguir sus intereses.²⁰

Después de examinar estas cuestiones, es necesario indicar también que algunas áreas geográficas han sido privilegiadas más que otras en los estudios sobre historia de la familia, lo que es especialmente visible en España. Este fenómeno normalmente está relacionado con los diferentes grupos de investigación formados en diversos puntos del territorio nacional.²¹ Así, sobre las familias de Galicia existen numerosos trabajos, como los de Isidro Dubert, Camilo Fernández Cortizo o Pegerto Saavedra.²² Para el norte peninsular tenemos los estudios de Ramón Lanza (Cantabria) o Fernando Mikelarena

Antiguo Régimen, consúltese Rey Castelao, Ofelia, “El trabajo de las mujeres rurales en la España Moderna. Un balance historiográfico, 1994/2013”, *Revista de Historiografía*, 22, 2015, pp. 183-210.

¹⁸ García González, Francisco, “Introducción. El estudio de la sociedad rural en la España Moderna, ¿una antigualla historiográfica?”, *Tiempos Modernos*, 29/2, 2014, 6 pp.

¹⁹ García González, Francisco, “Familia y mundo rural en la España Moderna. Entre la Historia de las estructuras y la Historia Social”, en García Fernández, Máximo y Chacón Jiménez, Francisco (dirs.), *Ciudadanos y familias. Individuos e identidad sociocultural hispana (siglos XVII-XIX)*, Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid, 2014, p. 208. En estos últimos años, las colaboraciones entre la Historia de la Familia y la Demografía Histórica son muy habituales y fructíferas y parece que tienden a estrecharse cada vez más. Prueba de ello son las reflexiones de investigadores de diversas disciplinas incluidas en Matthijs, Koen et al., *The future of historical demography. Upside down and inside out*. Lovaina: Acco, 2016.

²⁰ Lemercier, Claire, “Analyse de réseaux et histoire de la famille : une rencontre encore à venir?”, *Annales de démographie historique*, 109/1, 2005, p. 7.

²¹ Un buen balance del panorama español por regiones lo encontramos en García González, Francisco (coord.). *La historia de la familia...*, pp. 57-329.

²² Por citar algunas obras: Dubert García, Isidro, *Historia de la familia en Galicia durante la Época Moderna: 1550-1830*. La Coruña: Edición do Castro, 1992; Fernández Cortizo, Camilo, “Del litoral sudoccidental a las montañas del interior: mujer, vejez y asistencia familiar en la Galicia del siglo XVIII”, en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.) y Molina Gómez, María Pilar (comp.). *Familias y relaciones diferenciales: género y edad*. Murcia: Universidad de Murcia, 2009, pp. 149-165; o Saavedra, Pegerto, “Casa y comunidad en la Galicia interior, c. 1750-c. 1860”, en Bermejo Barrera, José Carlos (coord.), *Parentesco, familia y matrimonio en la historia de Galicia*. Santiago de Compostela: Tórculo Edicions, 1988, pp. 95-143.

Peña (Navarra).²³ A los territorios de la Corona de Aragón no se les ha concedido tanta importancia debido a que el sistema hereditario imperante en los distintos reinos difiere del castellano, aunque hay que mencionar la existencia de buenos trabajos sobre historia de la familia, de los que solamente mencionaremos, por su mayor interés, los de Estrella Garrido Arce para la Huerta de Valencia.²⁴ Murcia y Castilla-La Mancha (Albacete sobre todo) cuentan con múltiples obras nacidas, respectivamente, de los equipos de Francisco Chacón Jiménez y Francisco García González.²⁵ Las zonas menos estudiadas son Andalucía, la Castilla al norte del Tajo y la zona central (Madrid y Guadalajara), exceptuando Extremadura o algunos lugares de la provincia de León, así como trabajos puntuales sobre el mundo urbano castellano.²⁶ Además, los estudios se suelen circunscribir a un reducido marco espacial, con un acentuado predominio de lo local, hecho que se puede entender como un reflejo más del actual panorama de las investigaciones españolas, especialmente entre los modernistas.²⁷ Por tanto, como ya hemos señalado, uno de los objetivos de este trabajo es contribuir a llenar ese vacío

²³ Algunos trabajos de los autores mencionados serían: Lanza, Ramón, *La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Cantabria, 1991; Mikelarena Peña, Fernando, *Demografía y familia en la Navarra tradicional*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, 1995.

²⁴ Garrido Arce, Estrella, “La imposible igualdad: familia y estrategias hereditarias en la Huerta de Valencia a mediados del siglo XVIII”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, X/3, 1992, pp. 83-104; o “Tener o no tener en 1791: estructuras familiares y tenencia de la tierra en la Huerta de Valencia, siglo XVIII”, en García González, Francisco (ed.), *Tierra y familia en la España meridional, siglos XIII-XIX: formas de organización doméstica y reproducción social*. Murcia: Universidad de Murcia, 1998, pp. 193-223.

²⁵ Algunos títulos de estos autores: Chacón Jiménez, Francisco, “Notas para el estudio de la familia en la Región de Murcia durante el Antiguo Régimen”, en Casey, James et al., *La familia en la España mediterránea (Siglos XV-XIX)*, Barcelona: Crítica, 1987, pp. 129-171; Chacón Jiménez, Francisco y Recaño Valverde, Joaquín, “Marriage, Work and Social Reproduction in one Area of Southern Spain at the End of the 18th Century: Lorca (1797)”, *The History of the Family*, 7/3, 2002, pp. 397-421; García González, Francisco, *Las estrategias de la diferencia. Familia y reproducción social en la Sierra (Alcaraz, siglo XVIII)*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2000; o “El grupo doméstico en la Castilla rural. Algunos indicadores a mediados del siglo XVIII en la zona centro-meridional”, en Aranda Pérez, Francisco José (coord.), *El mundo rural en la España moderna. Actas de la VIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 153-175.

²⁶ Para Extremadura véanse Blanco Carrasco, José Pablo, *Demografía, familia y sociedad en la Extremadura moderna: 1500-1860*. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 1999; García Barriga, Felicísimo, *Familia y sociedad en la Extremadura rural de los tiempos modernos (Siglos XVI-XIX)*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 2009; o Hernández Bermejo, María Ángeles, “Estructuras familiares y sistemas de transmisión patrimonial en Extremadura: la ciudad de Coria en el siglo XVIII”, en García González, Francisco (ed.), *Tierra y familia en la España meridional, siglos XIII-XIX: formas de organización doméstica y reproducción social*. Murcia: Universidad de Murcia, 1998, pp. 133-153. León ha sido estudiado por María José Pérez Álvarez: “Mujeres y jefatura del hogar en el mundo leonés durante la Edad Moderna”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 38, 2013, pp. 15-39; o “Familia y estrategias familiares en el marco de unas estructuras socioeconómicas tradicionales: el modelo de la montaña noroccidental leonesa en la Edad Moderna”, *Revista de Demografía Histórica*, XXII/1, 2004, pp. 121-147. Un ejemplo de estudio sobre una ciudad castellana sería: García Barriga, Felicísimo, “Hogar y agregado doméstico en la ciudad de Ávila a mediados del siglo XVIII. Un avance”, *Investigaciones Históricas*, 29, 2009, pp. 69-95.

²⁷ Uno de los pocos trabajos sobre el conjunto de la población de Castilla y León, aunque prime el elemento demográfico, es el de Marcos Martín, Alberto “Los estudios de demografía histórica en Castilla la Vieja y León (siglos XIV-XIX). Problemas y resultados”, en Pérez Moreda, Vicente y Reher, David-Sven (eds.), *Demografía histórica en España*. Madrid: Ediciones El Arquero, 1988, pp. 247-268.

historiográfico, lo que permitirá un mejor conocimiento de las dinámicas familiares de nuestro territorio.

2. FUENTES Y METODOLOGÍA

2.1 Las fuentes documentales

El estudio de los grupos domésticos de los siglos XVIII y XIX, así como las dinámicas que tenían lugar en su seno, se puede abordar a través de múltiples fuentes.²⁸ Por ello, es preciso dejar constancia en este capítulo de cuáles han sido aquellas que hemos empleado en esta investigación, teniendo siempre presentes las ventajas y las limitaciones que tales documentos pueden presentar. La exposición la iniciaremos con la fuente que nos ha servido de base para conocer los hogares de la comarca mirobrigense: El Catastro de Ensenada. No obstante, nuestra voluntad de dotar de vida a la imagen fija que nos ofrecen las averiguaciones de la Única Contribución nos ha llevado a consultar los registros parroquiales y los protocolos notariales de algunas de las poblaciones de esta región. Por último, se incluye un apartado en que figuran el resto de fuentes auxiliares analizadas, las cuales han servido para abordar cuestiones puntuales (ocupación de los cabezas de familia, actividades económicas...) que han ido surgiendo a lo largo de este estudio.

2.1.1 El Catastro del Marqués de la Ensenada

Como acabamos de señalar, el Catastro de Ensenada constituye la fuente básica para obtener los datos que figuran en este trabajo de investigación. Ésta es una fuente de carácter fiscal concebida con el objetivo de implantar un solo impuesto (llamado “Única Contribución” en la época) en Castilla para acabar con los múltiples y confusos tributos existentes a mediados del siglo XVIII y racionalizar las cargas impositivas, buscando que su recaudación fuera mucho más eficiente.²⁹ Básicamente, el sistema impositivo era tan complejo que no resultaba eficaz en la práctica ni inteligible en lo teórico. El impulsor del proyecto fue Zenón de Somodevilla y Bengoechea, a la sazón I marqués de la Ensenada y secretario de Hacienda bajo los reinados de Felipe V y Fernando VI, quien estimó que para poderse establecer este único impuesto había de realizarse previamente un catastro del reino. De ese modo se podrían calcular los bienes y la riqueza del territorio para, en última instancia, sanear las finanzas de la monarquía, aumentar los ingresos, equilibrar la balanza entre éstos y los gastos estatales, controlar y evitar el despilfarro y reducir la dependencia económica respecto al extranjero.³⁰

²⁸ Un gran acercamiento a las fuentes que se pueden emplear para estudiar el tema que nos ocupa lo constituye Molinié-Bertrand, Annie y Rodríguez Jiménez, Pablo (eds.), *A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la familia*. Murcia: Universidad de Murcia, 2000.

²⁹ Para conocer mejor la complejidad del sistema fiscal del momento, consúltese Camarero Bullón, Concepción, *El debate de la Única Contribución. Catastrar las Castillas. 1749*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress, 1993, pp. 12-51; y “El Catastro de Ensenada, la racionalización de la Real Hacienda y el conocimiento del territorio”, en Morales Padrón, Francisco, *XV Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2004, pp. 244-255.

³⁰ Prieto Gutiérrez, Manuel, “Mujeres y trabajo en el Guadix del siglo XVIII: Análisis de la participación femenina en el mundo laboral según las *Respuestas Generales*”, *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 25, 2012, p. 212; Camarero Bullón, Concepción, *Burgos y el Catastro de Ensenada*, Burgos: Caja de Ahorros Municipal de Burgos, 1989, p. 28.

Este proyecto, de difícil aprobación, planteaba sustituir las cargas impositivas tradicionales por un impuesto único basado en el nivel de riqueza, aliviando así a los vasallos más gravados y aumentando la recaudación del erario público.³¹ Por primera vez se planteaba la eliminación de la exención fiscal de las clases privilegiadas, especialmente del estamento eclesiástico.³² Esta última fue una de las principales causas por las que el proyecto de Ensenada se encontró con la oposición de la Junta Consultiva que tenía que darle el visto bueno. Tras intensos y largos debates, el plan comenzó su andadura el 10 de octubre de 1749, cuando Fernando VI firma un decreto por el que se inicia el proceso para establecer la Única Contribución.³³

La ejecución de este proyecto tampoco resultó sencilla, puesto que la recopilación de datos comenzó en 1750 y terminó en 1756, si bien las averiguaciones de Madrid aún se demoraron un año más.³⁴ Su ámbito de acción se circunscribió a los territorios sometidos a los gravámenes que se pretendían eliminar, por lo que los trabajos se limitaron a la Corona de Castilla, a excepción de Canarias.³⁵ De tal modo, las veintidós provincias catastradas fueron Ávila, Burgos, Córdoba, Cuenca, Extremadura, Galicia, Granada, Guadalajara, Jaén, León-Principado de Asturias, Madrid, La Mancha, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Toro, Valladolid y Zamora.³⁶

Aunque el esquema de funcionamiento del Catastro es muy complejo, podemos esbozar unas pocas líneas al respecto.³⁷ En primer lugar, en cada ciudad, villa o lugar había de realizarse un bando oficial suscrito por el intendente, que hacía que en la población se personaran un juez-subdelegado y su audiencia.³⁸ A continuación, el juez convocaba a los miembros del concejo, varios peritos designados por ellos, al cura de la localidad y a un escribano real, quienes respondían a un interrogatorio de 40 preguntas

³¹ Entre la presentación del primer proyecto y la ratificación real del definitivo transcurrió más de un año, tiempo durante el que el borrador hubo de ser modificado en varias ocasiones para conseguir el beneplácito de la Junta Consultiva y de los distintos órganos del gobierno a los que se remitió. Camarero Bullón, Concepción, “El Catastro de Ensenada, la racionalización...”, pp. 256-259.

³² Muñoz Navarro, Daniel, “El Catastro de Ensenada como fuente para la Historia Agraria. Paisaje y actividad agropecuaria en la villa de Requena a mediados del siglo XVIII”, *Revista CT Catastro*, 70, 2010, p. 53.

³³ Rueda Solano, Jesús, “Las posibilidades del Catastro de Ensenada para la ‘historia local’: Alhaurín el Grande (Málaga) en el siglo XVIII”, en Labrador Arroyo, Félix (ed.), *Comunicaciones del II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*. Madrid: Ediciones Cinca, Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos, 2015, p. 1331.

³⁴ Domínguez Ortiz, Antonio, “Notas a propósito de Vecindarios, Censos y Padrones de la era preestadística con ocasión de la publicación del Vecindario de Ensenada”, en Camarero, Concepción y Campos, Jesús (eds.), *Vecindario de Ensenada. 1759. Volumen I*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress, 1991, pp. VII-VIII; Camarero Bullón, Concepción, “La lucha contra la falsedad de las declaraciones en el Catastro de Ensenada (1750-1756)”, *Revista CT Catastro*, 37, 1999, pp. 7-33.

³⁵ García España, Eduardo, “Censos de población españoles”, *Estadística española*, 33/128, 1991, p. 468.

³⁶ Téngase en cuenta que nos estamos refiriendo a las provincias del siglo XVIII, no a las actuales. Camarero Bullón, Concepción, “El Catastro de Ensenada, 1749-1759: diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos”, *Revista CT/Catastro*, 46, 2002, p. 88; y “Averiguarlo todo de todos: El Catastro de Ensenada”, *Estudios Geográficos*, LXIII/248-249, 2002, p. 494.

³⁷ Para un conocimiento más detallado del proceso definido por la *Instrucción* de 1749, consúltese Camarero Bullón, Concepción, “El Catastro de Ensenada, 1749-1759...”, pp. 79-81.

³⁸ El intendente era la máxima autoridad catastral en la provincia. Camarero Bullón, Concepción, “La lucha contra la falsedad...”, p. 11.

que conformaban las Respuestas Generales.³⁹ Mientras se iba contestando a estas cuestiones, se iban recogiendo las relaciones dadas por cada uno de los cabezas de familia de la población, así como por los forasteros que tenían propiedades dentro del término jurisdiccional. Una vez que se cuenta con estos documentos, es el turno de verificar si lo que en ellos se contenía se ajustaba a la realidad. Para ello, los miembros de la audiencia y los peritos examinaban cada una de las propiedades del término (tanto bienes inmuebles como parcelas agrícolas) para comprobar si lo que se decía de ellas era verdad. Las anotaciones de estos personajes son las que figuran en los márgenes de las relaciones originales actualizando su contenido. Después de ello, se redactaban el resto de informaciones y libros, procediendo a su lectura pública para constatar que no hubiera ninguna equivocación. Por último, los libros se copiaban, depositando los originales en las oficinas provinciales de la Real Hacienda y las copias en los respectivos ayuntamientos.⁴⁰

El volumen de información generada a lo largo de los años que duraron las averiguaciones para establecer la Única Contribución es muy grande.⁴¹ Es por ello por lo que hemos tenido que seleccionar unos pocos libros sobre los que trabajar, siendo éstos los que mejor se ajustaban a los objetivos marcados en nuestra investigación. De tal modo, hemos empleado las Respuestas Generales, las Respuestas Particulares, los Libros de lo Personal y los Libros Maestros.

Las Respuestas Generales de las diecinueve localidades seleccionadas, cuyas cronologías oscilan entre 1750 y 1752, nos aportan información sobre los marcos geográfico, económico y social de la localidad en cuestión. Tales datos son importantes para comprender, al menos hasta cierto punto, las estrategias familiares o su dedicación socioprofesional. Estas respuestas constituyen un resumen sistemático de las contestaciones que los peritos y notables locales daban bajo juramento a un cuestionario uniformizado de 40 preguntas formuladas por los intendentes reales. Incluyen aspectos muy diversos, muchos de ellos imprescindibles para hacer una descripción general del término estudiado, mientras que otros resultan de gran utilidad para completar y aclarar algunos puntos de las Respuestas Particulares.⁴²

En estas últimas, también llamadas Libros de Relaciones o Memoriales, se recogen las declaraciones de cada uno de los vecinos de la población, así como de los forasteros que tenían propiedades en ella, aunque la información dada por los legos se recoge en un libro

³⁹ El escribano real actuaba como garante público –ante el rey, el pueblo y los vecinos–, no pudiendo ser sustituido por un escribano de ayuntamiento o señorial. Camarero Bullón, Concepción, “Averiguarlo todo...”, p. 504.

⁴⁰ Esta es una síntesis del proceso, recogido con más detalle en *Ibídem*, pp. 505-509.

⁴¹ La documentación que compone esta fuente aparece recogida en Labrador Hernáiz, Carmen, *La Escuela en el Catastro de Ensenada: los maestros de primeras letras en el Catastro de Ensenada (provincia de Guadalajara). Datos para la Historia escolar de España*. Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1988, pp. 16-19. Un esquema general de los documentos generados en el proceso de elaboración del Catastro figura en Camarero Bullón, Concepción, “Averiguarlo todo...”, p. 526.

⁴² Calvo Alonso, Carlos, “El Catastro de Ensenada como fuente para el estudio de las fuerzas productivas locales a mediados del siglo XVIII”, en Martínez Shaw, Carlos (ed.), *Historia moderna, historia en construcción: Congreso del Centre d’Estudis d’Història Moderna “Pierre Vilar” (Barcelona, 1996). Volumen II. Sociedad, política e instituciones*. Lérida: Milenio, 1999, p. 415.

diferente de la facilitada por los eclesiásticos.⁴³ Cada uno de los intendentes provinciales debía ocuparse de preparar la relación completa del vecindario confeccionando los dos libros mencionados. En un primer apartado quedarían recogidos los datos de cada vecino y su familia: nombre, estado civil, profesión, edad... En el segundo, se da cuenta de los ganados que posee cada personaje especificando, en muchos casos, la función de estos animales. A continuación, se describen los inmuebles que pertenecen al individuo que hace la relación, indicando sus medidas, su distribución interna y sus lindes. Otro apartado incluye las tierras que son propiedad del vecino, teniendo en cuenta su localización, su extensión, el producto que allí se cultiva y sus límites. Un último punto, que no está presente en todas las declaraciones, recoge las posibles cargas que puedan pesar sobre alguno de los bienes del cabeza de familia.⁴⁴

Para contrastar algunos de los datos de los libros anteriores se han consultado los Libros de lo Personal (tanto de laicos como de eclesiásticos), un nombre que puede variar y tener diferentes denominaciones tales como Libro de los Cabezas de Casa, Libro de Familias, Libro de Vecinos o Libro del Vecindario. Sea como fuere, estos libros son bastante más escuetos que los Memoriales, recogiendo casi de forma exclusiva los datos referentes a la composición del grupo doméstico del declarante, aunque omitiendo detalles tales como las funciones de los criados o la edad y nombre de algunos de sus miembros, por lo que se pueden considerar como un resumen sistemático de los datos demográficos solicitados en el bando y contenidos en los Libros de Relaciones.⁴⁵ Sin embargo, estos libros nos han permitido dibujar algunas relaciones que en las declaraciones de los Memoriales no aparecían especificadas, con lo que su consulta se torna fundamental.

Por último, hay que indicar que los Libros Maestros (solamente los del estado seglar) no se han empleado más que para conocer cuál era la extensión total del terrazgo de cada uno de los términos de población, así como la proporción que de éste correspondía a laicos y a clérigos y el producto (en reales) de cada fanegada de terreno de los diversos cultivos.

Aunque este proyecto de reforma fiscal fracasó, especialmente por la caída en desgracia de su promotor y por los diversos problemas que surgieron durante su gestación y desarrollo, las averiguaciones que se llevaron a cabo nos proporcionan una excelente instantánea del contexto histórico en que fueron concebidas y son un legado único para la Historia. Hay que reconocer que el Catastro es, ante todo, una fuente demográfica de primer orden, ya que difumina el problema de los coeficientes necesarios para calcular resultados totales a partir de los vecindarios normales, aunque no hay que olvidar que se

⁴³ Carasa Soto, Pedro, "El Censo de Ensenada, 1756. Estudio introductorio", en Campos, Jesús y Camarero, Concepción (eds.), *Censo de Ensenada. 1756*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress, 1993, p. 12.

⁴⁴ Durán Boo, Ignacio; Roda Gallego, M^a Dolores y Latorre Zacarés, Ignacio (coords.), *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los Vasallos y mejor conocimiento de los Reinos (1749-1756). Meseta de Requena-Utiel (1752-2011). Exposición en la Iglesia de Santa María de Requena, del 15 de abril al 29 de mayo de 2011*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General del Catastro, 2011, p. 32; Camarero Bullón, Concepción, "El Catastro de Ensenada, 1749-1759...", pp. 79-81.

⁴⁵ Camarero Bullón, Concepción, *Burgos y el Catastro...*, pp. 256-258.

planteó con una finalidad fiscal.⁴⁶ Esta fuente es un instrumento de singular valor para el estudio de las estructuras demográficas por la riqueza de datos que contiene: número de personas, edades, profesiones o circunstancias de su situación en los distintos hogares. Naturalmente, hay fuentes más útiles, relacionadas con el estudio de los aspectos dinámicos de la demografía (mortalidad, natalidad, nupcialidad...), pero para elementos estructurales, como la situación familiar, la distribución de la población por sectores productivos y edades, relaciones entre variables demográficas y situaciones socioeconómicas, etc., los libros del Catastro de Ensenada son de obligada consulta.

Obviamente, esta fuente también tiene limitaciones, que en algunos casos se traducen en la disparidad en el número de vecinos ofrecido por las Respuestas Generales y por las Particulares, pudiendo variar también la cifra de personas que integraban cada una de las categorías socioprofesionales. Para Carlos Calvo, las ocultaciones en este tipo de recuentos eran lo más altas que las circunstancias permitían y siempre sería más fácil para los expertos locales dar un número general reducido que para los particulares, sometidos a encuesta personal, omitir a una persona de su hogar.⁴⁷ A este respecto, cabe tener en cuenta que las Respuestas Generales solían ser las primeras que se realizaban, de modo que no contaban con los datos que proporcionaban el resto de libros de tan magna averiguación.⁴⁸ Delfina Rodríguez, por su parte, subraya que abordar el estudio de la familia a través del Catastro de Ensenada facilita la clasificación estadística de todo el conjunto de la población, ya que no se limita a los estratos superiores, pero impide tener una visión más allá del concepto coresidencial de unidad familiar.⁴⁹ A pesar de todo, con esta fuente podemos conocer la población de un lugar o unidad jurisdiccional, la composición de la población por sexo y estado civil, el tamaño de la familia y el número de hijos vivos o la composición de la población activa según sectores de actividad.⁵⁰

Otros problemas de esta fuente son la ambigüedad de la noción de cabeza de familia o la imprecisa situación en que se encontraban algunos componentes del hogar (criados, menores, pupilos...) para extraer conclusiones desde el punto de vista residencial y clasificatorio. La propia forma de interpretar las normas para su realización también dificulta las comparaciones entre poblaciones.⁵¹ Por otro lado, los datos de mayor interés demográfico se suelen referir casi de forma exclusiva a los cabezas de familia (estado

⁴⁶ Hernández García, Ricardo, "Demografía e industria: algunas aplicaciones metodológicas del Catastro de La Ensenada para el estudio de la industria textil castellana", *Revista de Demografía Histórica*, XXVII/II, 2008, p. 191.

⁴⁷ Calvo Alonso, Carlos, "El Catastro de Ensenada...", pp. 416-417.

⁴⁸ Es por ello por lo que en algunas localidades se ofrece el número de vecinos de forma aproximada, siendo preciso utilizar todos los libros que generó el Catastro para tener en cuenta al mayor número de población posible. Hernández García, Ricardo, "Demografía e industria...", pp. 194-195.

⁴⁹ Rodríguez Fernández, Delfina, "Estructura familiar y estrategias hereditarias en una pequeña comunidad campesina de la Galicia interior. Celanova (siglo XVIII)", en Chacón Jiménez, Francisco y Ferrer i Alòs, Llorenç (eds.), *Familia, casa y trabajo: actas del Congreso Internacional "Historia de la Familia. Nuevas perspectivas sobre la sociedad europea"*. Murcia, 14, 15 y 16 de diciembre de 1994. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Seminario Familia y élite de poder en el Reino de Murcia. Siglos XV-XIX, 1997, p. 275.

⁵⁰ Camarero Bullón, Concepción, "El Catastro del Marqués de la Ensenada como fuente demográfica: la documentación de nivel local", *Estudios Geográficos*, 178-179/XLVI, 1985, pp. 150-154.

⁵¹ García González, Francisco, "El grupo doméstico...", p. 155.

civil, sexo, edad y oficio), sin demasiadas referencias explícitas a los hijos y demás miembros de la unidad doméstica,⁵² hecho muy destacado entre las mujeres. A ello hay que añadir que, en algunos casos, el Libro Personal puede ayudar a aclarar las estructuras de algunos hogares, si bien puede ocurrir que los datos que presentan las Respuestas Particulares y estos libros varíen enormemente.⁵³ Las Respuestas Generales también carecen de especificidad a la hora de contestar a algunas de las preguntas del interrogatorio, generando interrogantes que hay que resolver con el manejo de otros libros del Catastro, y pueden contener información imprecisa y desactualizada⁵⁴ que no se corregirá hasta la realización de las Comprobaciones de 1761.⁵⁵

Al igual que el Catastro es un recurso esencial para realizar estudios demográficos, también es muy importante a la hora de elaborar trabajos sobre historia rural, pues ofrece información sobre pequeñas poblaciones que no figuran en otros documentos, conociendo así muchas de sus características.⁵⁶ Sin embargo, al tratarse de una fuente fiscal, no es de extrañar que los declarantes, tanto de manera individual como colectiva, intentaran disminuir su riqueza en la medida de lo posible.⁵⁷ Para ello, se valen de argucias tales como reducir el número de propiedades o reducir el tamaño de las parcelas, indicar que éstas son de una calidad inferior a la real o cambiar el tipo de cultivo.⁵⁸ Las desviaciones de la dedicación del terrazgo se justifican por el hecho de que no es lo mismo pagar impuestos por una propiedad de secano que fructifica cada dos o tres años que por un prado, cuya rentabilidad es mayor al producir de forma ininterrumpida. Además, hay que tener presente que en las relaciones de los vecinos solamente consta la propiedad privada, sin que se refleje el uso de los pagos comunales o de las parcelas arrendadas.⁵⁹

La Real Junta de la Única Contribución⁶⁰ conocía estas prácticas de ocultación, viendo hasta cierto punto natural que los declarantes, individuos o pueblos, intentasen esconder bienes, disminuir su producción o rebajar sus utilidades al intentar implantar un solo impuesto que fuera proporcional a la riqueza de cada uno. En lugar de establecer duros castigos contra los infractores, la Junta recomendaba que se intentara obtener la verdad

⁵² Lanza, Ramón, *La población y el crecimiento...*, pp. 45-48.

⁵³ El caso más llamativo de nuestra comarca es el de Hinojosa de Duero, donde hay varias decenas de hogares cuyo número cambia entre una fuente y otra al añadir o sustraer a algún hijo o a otras personas de la relación original.

⁵⁴ Prieto Gutiérrez, Manuel, "Mujeres y trabajo...", p. 222-223.

⁵⁵ Esto afecta principalmente a las medidas del término del núcleo de población, a la superficie de sus hojas agrícolas y a otras características tipológicas de la localidad.

⁵⁶ Muñoz Navarro, Daniel, "El Catastro de Ensenada...", p. 68.

⁵⁷ En algunos casos se ha llegado a cuantificar el nivel de ocultación en un 30%. Pérez García, José Manuel, *Un modelo de sociedad rural de Antiguo Régimen en la Galicia costera: la Península del Salnés (Jurisdicción de La Lanzada)*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1979, p. 39.

⁵⁸ La reducción del número de propiedades es especialmente notable en las áreas de montaña, como en Galicia, donde también era frecuente la ocultación de ganados. Mata Olmo, Rafael y Romero González, Juan, "Fuentes para el estudio de la propiedad agraria en España (siglos XVIII-XX). Balance provisional y análisis crítico", *Agricultura y Sociedad*, 49, 1988, pp. 219-220.

⁵⁹ Pérez Álvarez, María José, *La montaña noroccidental leonesa en la Edad Moderna*. León: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, 1996, p. 215-218.

⁶⁰ Compuesta únicamente por ocho miembros, la Real Junta fue el organismo que debía dedicarse de forma plena y exclusiva al Catastro. Camarero Bullón, Concepción, "El Catastro de Ensenada, 1749-1759...", p. 78.

por métodos suaves, por la vía del convencimiento de las ventajas generales que se derivarían si no se falseaba la información, estableciendo solamente penas pecuniarias para quienes ocultaran los bienes de forma sistemática.⁶¹ A pesar de las ocultaciones, se puede considerar, en líneas generales, que el Catastro es una fuente bastante fiable, aunque algo inexacto cuando descendemos al nivel de la valoración de bienes como los ganados, donde tendría un gran peso la subjetividad de los peritos y de los subdelegados. La exactitud de los datos recogidos ya quedaría patente en la época, dado que se elevaron miles de instancias a la Administración para que ésta expidiera certificados en base a datos contenidos en los libros catastrales.⁶²

En 1761 se elaboraron las Comprobaciones del Catastro en nuestra comarca, cuyo objetivo era constatar si los datos contenidos en las relaciones de la década anterior aún eran útiles de cara a la implantación de la Única Contribución, un proyecto que había quedado paralizado durante varios años.⁶³ La revisión de la información recogida en los libros del Catastro de Ensenada se torna imprescindible si se quería establecer este impuesto, dado que era preciso poner al día la titularidad de unos bienes que podían haber sufrido modificaciones.⁶⁴ De igual modo, el total de vecinos de una población podía haberse visto alterado, así como el número de integrantes de cada hogar, datos que también había que actualizar para calcular con mayor precisión lo que debería satisfacer cada cabeza de familia al erario público.

El procedimiento de elaboración de estas Comprobaciones se inicia con la lectura en el ayuntamiento de cada localidad de la real instrucción dada por Carlos III en la que se ordena revisar lo contenido en las declaraciones originales. A este acto asisten los alcaldes ordinarios, los procuradores, el beneficiado de la parroquia, el fiel de fechos o escribano local y cuatro peritos elegidos por votación, quienes tienen que dar cuenta de todo “lo perteneciente a los ramos real, industrial y comercio” de la localidad en un plazo de diez días.⁶⁵ Gracias a este expediente, es posible apreciar cambios en la profesión de las personas, las defunciones de los cabezas de familia y sus cónyuges (incluso sus nuevas nupcias), así como conocer el ganado que poseían en ese momento, la compraventa de tierras e inmuebles, incluso las particiones de algunas herencias. También se puede saber si algún vecino aún se hallaba ausente, si alguno de los miembros de la familia (o toda

⁶¹ Camarero Bullón, Concepción, “La lucha contra la falsedad...”, p. 9.

⁶² Quienes más solicitaban estos certificados eran los nobles y eclesiásticos, pues estos documentos les ayudarían a legitimar sus pertenencias. Camarero Bullón, Concepción, “Vasallos y pueblos castellanos ante una averiguación más allá de lo fiscal: el Catastro de Ensenada, 1749-1756”, en Durán Boo, Ignacio y Camarero Bullón, Concepción (coords.), *El Catastro de Ensenada: magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos: 1749-1756*. Madrid: Ministerio de Hacienda, Centro de Publicaciones y Documentación, 2002, pp. 379-380.

⁶³ Para el conjunto de Castilla, las fechas de confección de las Comprobaciones oscilan entre 1760 y 1764. Martín Galán, Manuel, “Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna”, *Hispania*, 148/XLI, 1981, p. 261.

⁶⁴ Por ejemplo, las propiedades podían haberse dividido a cuenta de alguna herencia o las parcelas agrarias podían haber perdido calidad a causa del agotamiento de los suelos. Camarero Bullón, Concepción, “Averiguarlo todo...”, p. 528.

⁶⁵ Comprobaciones de Bermellar. AGS, DGR, 1RE, leg. 1.605-11.

ella) se había marchado de la población o se hallaba impedido por algún accidente o por la edad.⁶⁶ A esto hay que añadir que en estas Comprobaciones se suelen registrar los nuevos vecinos de la localidad, de los que en ocasiones se indica que eran hijos de los cabezas de familia de los años 50 y en cuyos grupos domésticos figuraban. Todo ello nos facilita establecer algunas relaciones que no aparecen en otras fuentes y afinar las conclusiones obtenidas con los datos de la Única Contribución.

En relación con el propio Catastro, debemos abordar dos fuentes más, que nos han servido para establecer cuáles serían las poblaciones susceptibles de ser analizadas en profundidad en este trabajo. La primera es el Censo de Ensenada, de 1756, el cual contiene los resúmenes provinciales de los datos de población proporcionados por el Catastro, siendo la primera vez que las cifras se refieren únicamente a habitantes y no a vecinos u hogares.⁶⁷ Esto eliminaba el problema de tener que aplicar un coeficiente multiplicador a las cifras de los vecinos que proporcionaban los censos anteriores, aunque hay autores que consideran que su mayor valor es ofrecer un detallado análisis de la Iglesia secular y regular en un momento de reforma eclesiástica y fiscal. Tal fenómeno hay que ponerlo en relación con el hecho de hacer fiscalmente útiles los bienes económicos y los recursos demográficos del clero, como señalamos en su momento.⁶⁸

El Vecindario de Ensenada, por su parte, se confeccionó tres años más tarde y en él figuran, para cada pueblo, el número de vecinos útiles, jornaleros y pobres de solemnidad, todos ellos divididos entre nobles y pecheros.⁶⁹ A las tres categorías anteriores hay que añadir las de habitantes (residentes no vecinos), viudas y la suma total de todos estos apartados.⁷⁰ Éste se confeccionó con cifras de entre 1750 y 1755 y no se conserva en su totalidad, puesto que faltan los documentos de las provincias de León y Jaén.⁷¹ Además, aunque se elaborara con datos procedentes del Catastro de Ensenada, algunos de los números que arroja el Vecindario difieren de los de la Única Contribución, por lo que sus cifras han de ser tomadas con cautela.⁷²

⁶⁶ García González, Francisco, “Casas, itinerarios, trayectorias. Espacializar la Historia Social en el Antiguo Régimen”, en Birriel Salcedo, Margarita M. (ed.), *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*. Colección Estudios Historia. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza, 2017, p. 61.

⁶⁷ García España, Eduardo, “Censos de población...”, pp. 469-470.

⁶⁸ Carasa Soto, Pedro, “El Censo de Ensenada...”, pp. 7-8.

⁶⁹ García España, Eduardo, “Censos de población...”, p. 470.

⁷⁰ Martín Galán, Manuel, “Fuentes y métodos...”, p. 260.

⁷¹ Camarero Bullón, Concepción y Campos, Jesús, “El Vecindario de Ensenada para la Corona de Castilla. Estudio preliminar”, en Camarero, Concepción y Campos, Jesús (eds.), *Vecindario de Ensenada. 1759. Volumen 1*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress, 1991, pp. XXIII-XXIV.

⁷² *Ibidem*, p. XCIX.

2.1.2 Los registros parroquiales

Para el tipo de estudio que nos ocupa, es necesario comparar los datos ofrecidos por el Catastro de Ensenada con los libros sacramentales. Cuando nos referimos a registros parroquiales, estamos hablando de actas de bautismo, matrimonios y defunciones elaboradas por los párrocos y recogidas en libros propios según se iban produciendo las ceremonias, si bien en ocasiones también se pueden incluir confirmaciones o listas de confesión.⁷³ En el Concilio de Trento es cuando se hace obligatorio que en todas las parroquias católicas se registren, en libros individualizados, los bautismos y matrimonios, teniendo que esperar hasta 1614 para que también se anoten los fallecimientos de forma sistemática, aunque estas prácticas ya se producían en algunos lugares desde el siglo XV.⁷⁴

Así, en los registros parroquiales se inscriben los principales acontecimientos “vitales” de una población, por lo que estos libros se convierten en los “sustitutos” del registro civil, cuyas funciones legales desempeñaron durante el Antiguo Régimen y hasta fechas muy recientes. Ello implica que esta documentación resulte fundamental para conocer los acontecimientos demográficos que se producen en el seno de una familia y que constantemente están modificando su volumen y su estructura.⁷⁵

Las actas de bautismo nos permiten conocer datos importantes sobre la parentela del neófito, siendo casi la única fuente en que se hace referencia a su padrino (a veces hay alusiones en testamentos), un actor fundamental dentro del análisis de redes que desarrollaremos en la cuarta parte de este trabajo. Además, si analizamos estos libros en un amplio período de tiempo vemos cómo el bautizo cada vez se celebra más cerca del día del nacimiento. A principios del siglo XVIII, no era extraño que transcurrieran hasta dos semanas entre un acontecimiento y otro, mientras que en las primeras décadas del Ochocientos ambos hechos podían tener lugar en días consecutivos. Casos extremos son los bautismos celebrados la misma jornada en que la criatura venía al mundo, aunque ello solamente se produce cuando el alumbramiento había tenido lugar de madrugada o a primera hora de ese mismo día.⁷⁶

Sobre las actas de matrimonio, hay que resaltar que este sacramento consta de dos ceremonias canónicas distintas, el casamiento y la velación, que no siempre se celebraban de forma simultánea, dado que esta última estaba impedida en ciertas fechas impuestas

⁷³ Martín Galán, Manuel, “Fuentes y métodos...”, pp. 292-319.

⁷⁴ Amorim, Norberta y Rodríguez, Pablo, “Libros parroquiales”, en Molinié-Bertrand, Annie y Rodríguez Jiménez, Pablo (eds.), *A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la familia*. Murcia: Universidad de Murcia, 2000, p. 123.

⁷⁵ Hurtado Martínez, José, “Los archivos eclesiásticos y la historia social de la población. Posibilidades y problemas”, en Vázquez de Parga, Margarita y Chacón Jiménez, Francisco (dirs.), *Actas de las Jornadas Archivos e Investigación. Murcia, 13, 14 y 15 de noviembre de 1991*. Murcia: Universidad de Murcia, Caja-Murcia, Ministerio de Cultura, 1996, p. 89.

⁷⁶ La hora en que el bebé nacía únicamente aparece en las actas de bautismo a partir del siglo XIX.

por la Iglesia, e incluso se podía celebrar en otra parroquia o localidad.⁷⁷ Esto podía dar lugar a duplicaciones en los libros sacramentales. Conforme avanza el tiempo, en especial durante el siglo XIX, se crean los expedientes matrimoniales, los cuales significan la culminación de un proceso cuya tramitación queda registrada en el archivo parroquial y en el obispado. Su fin es proteger el sacramento contra su nulidad, pudiendo ser ordinarios (si no hay impedimento alguno), extraordinarios (cuando hay obstáculos para la celebración del matrimonio) y secretos (cuando el enlace busca legitimar la prole o evitar algún escándalo o problema grave).⁷⁸

El ritual establecido en el Concilio de Trento pretendía garantizar con la publicidad del matrimonio tanto el libre consentimiento y la libertad de los novios como los intereses de la familia ante posibles nupcias clandestinas, pero, sobre todo, afirmar el carácter religioso del enlace frente al acuerdo de familias, extremando las prohibiciones ante los matrimonios consanguíneos. Las dispensas de matrimonio constituyen un importante complemento de las actas anteriores, dado que nos permiten conocer los motivos que se esgrimían a favor de la celebración de un enlace en el que mediaban impedimentos de afinidad o consanguinidad. Las solicitudes de dispensa se vinculan con las prohibiciones de la Iglesia, la que desea impedir o reducir la endogamia, bastante elevada en las comunidades rurales de la Península Ibérica.⁷⁹

Por último, resta hablar de los libros de difuntos. Estos son los más incompletos y los que ofrecen mayores inconvenientes para su utilización, sobre todo porque su existencia en las parroquias es posterior a los otros registros sacramentales, como ya advertimos. Además, se suele conceder más importancia al propio fallecimiento que a las implicaciones jurídicas derivadas de los testamentos dictados. La información de estos registros aparece como muy variada y desigual, lo que no depende solamente del esmero de los párrocos, sino también de circunstancias como la edad y consideración social de los difuntos (se anotan menos datos cuanto más pobre se era), muertes epidémicas, etc.⁸⁰ Su principal función, al menos en origen, consistía en registrar el cumplimiento de las disposiciones testamentarias contenidas en las actas, siendo un instrumento de control de las misas a celebrar y, por tanto, de los estipendios a cobrar.⁸¹

Después de haber visto las características principales de cada uno de los libros sacramentales, creemos pertinente señalar que éstos componen la base del estudio de las variables demográficas fundamentales, tanto si se practica un recuento anónimo de los

⁷⁷ Hurtado Martínez, José, “Los archivos eclesiásticos...”, p. 91.

⁷⁸ *Ibidem*, pp. 92-93.

⁷⁹ Molinié-Bertrand, Annie, “Dispensas de matrimonio”, en Molinié-Bertrand, Annie y Rodríguez Jiménez, Pablo (eds.), *A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la familia*. Murcia: Universidad de Murcia, 2000, pp. 77-78.

⁸⁰ Hurtado Martínez, José, “Los archivos eclesiásticos...”, p. 93.

⁸¹ Martín Galán, Manuel, “Fuentes y métodos...”, p. 304.

datos como si se opta por la reconstrucción de familias.⁸² En nuestro caso, hemos utilizado estas fuentes para realizar un análisis nominal y cualitativo de los datos que proporcionan, si bien se suelen emplear en estudios de carácter cuantitativo como, por ejemplo, para el cálculo de tasas de natalidad o de mortalidad. Sin embargo, y a diferencia de los recuentos de población, los registros parroquiales se presentan como fuentes fragmentarias, cuya agregación no siempre garantiza la reconstrucción completa de los acontecimientos vitales de una población. Sea como fuere, estos libros se tornan fundamentales a la hora de realizar reconstrucciones genealógicas, dado que permiten conocer la familia biológica de un individuo, además de proporcionar cierta información sobre la movilidad de la población.⁸³ Otra ventaja que podemos señalar de esta fuente tiene que ver con el hecho de que las distintas actas suelen seguir una misma estructura, con lo que resulta bastante sencillo y rápido identificar los datos que nos interesan.

El grado de detalle de la información proporcionada depende del celo que pusiera el párroco encargado de escribir tales actas, aunque el volumen de los datos ofrecidos tiende siempre a aumentar conforme avanza el tiempo. A veces, las omisiones podían ser fortuitas, hecho que habría que relacionar con el envejecimiento de los párrocos o falta de ellos como consecuencia de la muerte del anterior, lo que generaría lagunas de documentación o un descenso en su nivel. Por otro lado, estarían las derivadas de un deficiente control verificado por los propios curas. Así, habría que tener cuidado con las fechas de anotación de los registros, que muchas veces no se inscribían en el mismo día en que se producía el acontecimiento. Las autoridades eclesiásticas, por su parte, pusieron gran empeño en que los registros parroquiales se ejecutaran lo más fielmente posible, visitándolos periódicamente e imponiendo penas canónicas y pecuniarias a los párrocos negligentes.⁸⁴

A pesar de todo, no resulta extraño que se oculten o dejen de anotar partidas de bautismos o de defunción, algo destacado en el caso de los párvulos. En las primeras suelen faltar los niños que murieron antes de recibir el sacramento y que a veces podemos localizar en las partidas de defunción. Como se ha señalado, el tiempo entre el nacimiento y el bautismo se va reduciendo paulatinamente, con lo que cada vez habrá menos criaturas que fallezcan antes de ser cristianadas. Esto ha de ponerse en relación con la falta de detalle de los registros de defunción de dichos párvulos, de los que muchas veces ni se indicaba el sexo o la edad que tenían, lo que dificulta las reconstrucciones familiares.⁸⁵ En las actas de defunción de adultos tampoco es extraño que se omitan múltiples datos que permitan su correcta identificación, dado que en muchas veces solamente consta el nombre y el apellido del finado, sin más datos sobre su parentela.⁸⁶ Sin embargo, existían

⁸² García Barriga, Felicísimo, *Familia y sociedad...*, p. 27.

⁸³ Amorim, Norberta y Rodríguez, Pablo, "Libros parroquiales"... , pp. 124-125.

⁸⁴ Martín Galán, Manuel, "Fuentes y métodos..." , p. 294.

⁸⁵ Pérez García, José Manuel, *Un modelo de sociedad rural...*, pp. 15-21.

⁸⁶ Este fenómeno era muy habitual durante el siglo XVIII en Portugal, si bien también lo hemos podido constatar en la comarca mirbrigense. Amorim, Norberta y Rodríguez, Pablo, "Libros parroquiales"... , p. 127. Para los problemas derivados de la innominación de las personas, consúltese Rodríguez Sánchez, Ángel, "Metodología nominal y demografía histórica", en *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía, diciembre de 1976. Fuentes y metodología. Andalucía en la Antigüedad*. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978, pp. 99-101.

curas muy diligentes que incluso en el margen de las partidas de bautismo apuntaban la fecha en que esa persona fallecía, algo que se aplica en mayor medida a los niños, pero no de forma exclusiva, y que facilita en gran medida la identificación de cada persona.

2.1.3 Los protocolos notariales

Los protocolos notariales son legajos conformados por las escrituras que un escribano público generaba a lo largo de un determinado período de tiempo, generalmente un año. Dentro de la amalgama de documentos que componen este fondo, podemos encontrar numerosas escrituras que nos resultan útiles para nuestros objetivos, como capitulaciones matrimoniales, cartas de dote, escrituras de compraventa o testamentos. A estos últimos les dedicaremos unas cuantas líneas por ser los que más información nos han proporcionado sobre las dinámicas familiares.

En primer lugar, hay que aclarar que los testamentos se encuentran dentro de los protocolos porque necesitan ser validados a través de su registro ante notario o escribano, si bien su redacción puede producirse en momentos y circunstancias muy dispares e imprevisibles.⁸⁷ En ellos a veces se condensa la historia familiar, puesto que el otorgante solía indicar quién era su cónyuge y los hijos habidos de diferentes matrimonios. Además, pueden contener información sobre otros allegados ajenos a este núcleo familiar, entre los que también era posible que se distribuyeran sus bienes, dejando entrever preferencias, sentimientos de gratitud o deudas. A ello hay que añadir que los personajes nombrados como albaceas y encargados del cumplimiento de las últimas voluntades del testador solían ser individuos de su entera confianza y con los que se tejían relaciones muy estrechas.⁸⁸ Por tanto, los testamentos no solamente aportan precisiones sobre las relaciones entre los esposos, entre padres e hijos o entre la familia nuclear y los colaterales, sino que también es posible apreciar la red social que la familia ha tejido en su entorno.⁸⁹ A través de los testamentos y las partijas de bienes se revela el modo de transmisión de las propiedades, lo que permite comprender la estructura del linaje, pudiendo afirmar que esta fuente posee un enorme potencial para la historia de la familia.

En nuestro caso, los protocolos notariales han sido empleados como una fuente secundaria o complementaria; como diría Antonio Eiras Roel, una fuente “de empleo ocasional, frecuentemente limitado a la búsqueda del documento singular o de las escrituras individualizadas que informan sobre unas determinadas personas o empresas”.⁹⁰ Ello nos ha llevado a consultar los legajos generados por los escribanos de

⁸⁷ Por ejemplo, es posible otorgar testamento antes de emprender un largo viaje, al llegar a cierta edad o ante una enfermedad o un parto. Rodríguez, Pablo y Molinié-Bertrand, Annie, “Testamentos”, en Molinié-Bertrand, Annie y Rodríguez Jiménez, Pablo (eds.), *A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la familia*. Murcia: Universidad de Murcia, 2000, p. 171.

⁸⁸ *Ibidem*, pp. 172-173.

⁸⁹ Vogler, Bernard, “Conclusions générales”, en Vogler, Bernard (comp.), *Les actes notariés. Source de l'Histoire sociale XVII^e-XIX^e Siècles. Actes du Colloque de Strasbourg (mars 1978)*. Estrasburgo: Librairie Istra, 1979, p. 329.

⁹⁰ Eiras Roel, Antonio, “La metodología de la investigación histórica sobre documentación notarial: Para un estado de la cuestión. Introducción general”, en Eiras Roel, Antonio (dir.), *La Documentación Notarial*

algunas de las villas de la comarca. El criterio seguido ha sido analizar las escrituras producidas entre principios del siglo XVIII y el primer tercio del XIX, intentando localizar referencias a los miembros de las familias reconstruidas. La selección de unas determinadas villas (Fuenteguinaldo, Lumbrales y Villavieja de Yeltes) se relaciona con su proximidad respecto al núcleo de población en que residieran estos personajes. Sin embargo, los protocolos de los escribanos mirobrigenses son de obligada consulta, ya que en ellos se insertan documentos relativos a toda la región.

2.1.4 El Censo de Floridablanca

D. José de Moñino y Redondo, conde de Floridablanca y Secretario de Estado y de Despacho con Carlos III, firma el 25 de julio de 1786 la orden por la que se decretaba iniciar las operaciones para confeccionar un nuevo censo.⁹¹ La finalidad de esta fuente era dotar al país de un instrumento eficaz de control de sus recursos humanos y conocer su distribución y composición. Ello respondía a una cierta tradición censal, en la que también se insertaría el Catastro de Ensenada.⁹² Además, algunos autores sostienen que esta fuente también tendría un objetivo militar, lo que justificaría las cohortes de edad empleadas para clasificar a la población.⁹³

De todos modos, el censo de Floridablanca se puede definir como el conjunto de operaciones que consisten en recopilar, resumir, valorar, analizar y publicar los datos de carácter físico, cultural, económico y social de todos los habitantes de un país o región determinada y de sus divisiones administrativas, referidas a un momento o período dado.⁹⁴ Desde el punto de vista geográfico, el de Floridablanca supone el primer censo nacional que representará la totalidad de las regiones, sin distinción jurisdiccional, lo que permite conocer por vez primera zonas como el País Vasco.⁹⁵ Como se ha indicado al inicio del presente apartado, la puesta en marcha de la operación se realizó el 25 de julio de 1786. Las diversas localidades elaboran el censo –casa por casa– entre el último trimestre de ese año y el primero del siguiente. El hecho de que sea en 1787 cuando más

y la Historia. *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada. Tomo I*. Salamanca: Universidad de Santiago de Compostela, 1984, pp. 17-18.

⁹¹ Martín Galán, Manuel, “Fuentes y métodos...”, p. 270.

⁹² Chacón Jiménez, Francisco; Torres Sánchez, Rafael y Hurtado Martínez, José, “El Censo de Floridablanca desde una perspectiva regional. Nuevas aportaciones al análisis de la población española en el siglo XVIII”, en Chacón Jiménez, Francisco, *La población española en 1787. II centenario del Censo de Floridablanca, congreso histórico nacional. Murcia, 16 al 19 de diciembre de 1987*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1992, p. 14.

⁹³ Que se considerara niños a los menores de 16 años tendría relación con ser ésta la edad a la que comienzan las obligaciones de milicias. *Ibidem*, p. 16.

⁹⁴ García Sestafe, José Vicente, “La realización del Censo de Floridablanca”, en Chacón Jiménez, Francisco, *La población española en 1787. II centenario del Censo de Floridablanca, congreso histórico nacional. Murcia, 16 al 19 de diciembre de 1987*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1992, p. 64.

⁹⁵ A este respecto, hay que reseñar que el censo va precedido de un inventario de todos los pueblos de España, lo que le permitió evitar errores derivados de la falta de unas localidades y la duplicación de otras, como ocurriera en censos anteriores. Esta relación, en que consta el nombre y situación administrativa de cada población, se conoce como Nomenclátor de Floridablanca. García España, Eduardo, “Censos de población...”, pp. 481-482.

resultados se remiten a los intendentes hace que esa sea la fecha que se suele vincular con el censo.⁹⁶

La información contenida en esta fuente hace referencia a las siguientes características de los seglares y del clero secular: estado civil, edad y sexo, a lo que hay que sumar la profesión, un dato que a veces puede ser muy genérico.⁹⁷ Aunque al ir descendiendo en la escala de observación geográfica se vayan registrando algunas omisiones, éstas suelen ser de escasa relevancia y no modifican sustancialmente la impresión general de una elevada representatividad. El origen de estas omisiones parece estar en una imprecisa adecuación entre las unidades de recogida de información y la estructura del poblamiento.⁹⁸

En nuestra investigación hemos utilizado esta fuente en menor medida que las demás pues, principalmente, se ha empleado para establecer comparaciones entre los vecinos que se dedicaban a una determinada labor a mediados de siglo y los que lo hacían en 1787, eso sí, teniendo en cuenta los posibles cambios en la definición de las profesiones que puede haber entre este censo, de carácter demográfico, y el Catastro de Ensenada, dirigido a establecer una nueva fiscalidad.

2.1.5. Diccionarios y otras fuentes

No podemos acabar la descripción de las fuentes manejadas sin hacer referencia a dos diccionarios del siglo XIX y a un cuestionario del XVIII sobre la Tierra de Ciudad Rodrigo que han sido consultados para abordar algunos asuntos muy concretos.

Comencemos con el *Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal* (1826-1829), la principal obra del religioso D. Sebastián Miñano y Martínez de Bedoya. Forman esta obra once volúmenes en los que se recoge información relativa a las localidades de ambos reinos ibéricos. Su principal fuente fueron los curas párrocos, a quienes se remitió un interrogatorio (que no se conserva) preguntando sobre nociones ciertas y positivas de sus pueblos y de los de sus alrededores.⁹⁹ No obstante, el método seguido por Miñano no fue demasiado exhaustivo, puesto que apenas se proporcionan datos acerca de cada una de las poblaciones y, cuando se hace, éstos se limitan a cuestiones muy generales sobre ellas.

El otro diccionario decimonónico al que hay que referirse es al *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, elaborado por D. Pascual Madoz, ministro de Hacienda, y publicado entre 1845 y 1850. Más exhaustivo que el

⁹⁶ García Sestafe, José Vicente, “La realización del Censo...”, pp. 65-66.

⁹⁷ Por ejemplo, contrasta el detalle empleado a la hora de definir a los distintos tipos de clérigos con la categoría genérica en que se engloban los artesanos, así como la existencia de una etiqueta ambigua con la que clasificar a “otros” trabajadores que no se incluyen en los apartados establecidos.

⁹⁸ Chacón Jiménez, Francisco; Torres Sánchez, Rafael y Hurtado Martínez, José, “El Censo de Floridablanca...”, pp. 21-22.

⁹⁹ Zapico Gutiérrez, Pablo José, *Inventario de los molinos de la provincia de León en el Catastro de Ensenada y los diccionarios de Miñano y Madoz* (tesis doctoral inédita). Universidad de Valladolid, 2016, p. 60.

anterior, Madoz contó con 1.484 colaboradores repartidos entre la Península Ibérica, Cuba, Puerto Rico y Filipinas. En total, esta obra cuenta con dieciséis volúmenes, que tardaron casi el mismo número de años en confeccionarse, en los que se proporciona una interesante visión de la corona española a mediados del siglo XIX. En este Diccionario se plasmó el modo de vida de la población, recogiendo otras cuestiones relativas a los núcleos de población del territorio tales como las actividades económicas o sus características geográficas. El método de Madoz fue más riguroso que el de Miñano, ya que en esta ocasión se buscaron informaciones directas, tomando como unidades de análisis los partidos judiciales, en los que se buscó a colaboradores ilustrados que proporcionaran los datos necesarios.¹⁰⁰ Esta fuente resulta más fiable que la anterior, si bien se detecta un progresivo abandono de la tarea por parte de su redactor, puesto que la cantidad de información recogida es menor conforme se avanza en la lectura del diccionario.

La última obra de la que tenemos que hablar es la conocida como *Libro del Bastón*. Con este nombre se conoce en Ciudad Rodrigo al conjunto de respuestas dadas a un cuestionario real de 1769, durante el reinado de Carlos III. Su objetivo era preparar la repoblación interior del reino, encontrándose las regiones de Salamanca y Ciudad Rodrigo entre los territorios susceptibles de ser repoblados. El título completo de este documento es *Departamento de El Bastón de la muy noble y muy leal ciudad de Ciudad Rodrigo* y ha sido editado en varias ocasiones. La versión que hemos manejado en esta investigación es la recogida en *Salamanca. Revista Provincial de Estudios* en 1982 a partir de una edición de 1929.¹⁰¹

El documento comienza con un interrogatorio general sobre el partido mirobrigense, cuyos temas se agrupan en cuatro artículos o apartados. El primero de ellos hace referencia a las actividades agropecuarias, aunque también se describe y caracteriza la región desde un punto de vista geográfico y jurisdiccional. El segundo artículo es mucho más breve e incluye la información relativa a las manufacturas, fábricas y artes, con expresión de los precios y las calidades de los productos elaborados. Un tercer apartado se encuentra dedicado al comercio, con preguntas que tratan sobre las ferias de la comarca y las importaciones y exportaciones, entre otros aspectos. El último artículo es muy heterogéneo, puesto que en él se recogen preguntas relativas al estudio de las ciencias, a la policía y gobierno de la región, a “noticias eclesiásticas”,¹⁰² a la salud pública y a la historia natural de la zona (cursos de agua, canteras, recursos forestales...). Tras estas averiguaciones generales sobre la región, se plantean las mismas preguntas, pero ahora

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 61.

¹⁰¹ *Departamento de El Bastón de L. M. N. Y. M. L. ciudad de Ciudad Rodrigo. Año de 1770*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Previsión, Junta de Colonización Interior, 1929. Recogido en: *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, 2, 1982, pp. 229-293; y *Departamento de El Bastón de L. M. N. Y. M. L. ciudad de Ciudad Rodrigo. Año de 1770*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Previsión, Junta de Colonización Interior, 1929. Recogido en: *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, 3, 1982, pp. 136-232.

¹⁰² Entre otras cuestiones, en este apartado se recoge todo lo relativo a la estructura del cabildo catedralicio, a los beneficios de la comarca o a los conventos y monasterios del territorio.

dirigidas específicamente a Ciudad Rodrigo y su Socampana. El *Libro del Bastón* finaliza con la descripción de las distintas poblaciones que comprenden la comarca mirobrigense, organizadas en función del campo o sexmo en que se encuadran. De cada una de ellas se indica su jurisdicción, extensión, número de vecinos, si tiene iglesia o no, la superficie del término que es cultivable y el resto de recursos económicos y naturales con los que cuenta. Todos estos datos resultan muy útiles a la hora de contrastar y complementar la información facilitada por el Catastro de Ensenada y otras fuentes.

Como se ha observado a lo largo de las páginas precedentes, el estudio de los grupos domésticos y de las estrategias familiares se puede abordar desde fuentes de muy diversa naturaleza. Entre otros, podemos recurrir a censos de población, con una finalidad más bien demográfica, y a catastros, en cuya gestación tienen un mayor peso las razones fiscales. También han tenido cabida en este trabajo los registros parroquiales, con una larga tradición en los estudios poblacionales para conocer los acontecimientos vitales de los individuos, y los protocolos notariales, en los que observamos otras facetas de los sujetos analizados. Toda la amalgama de fuentes empleadas nos ha posibilitado acercarnos a cómo se configuraban y desarrollaban las unidades domésticas de la comarca de Ciudad Rodrigo entre los siglos XVIII y XIX, y a cómo éstas se interrelacionaban con otros actores sociales.

2.2 Metodología

En el apartado anterior se ha podido comprobar cómo nuestro estudio se cimenta sobre una amplia gama de fuentes, entre las que puede haber grandes diferencias. Empero, los datos que todas ellas recogen son susceptibles de ser cruzados nominativamente, lo que nos permite obtener distinta información sobre los vecinos de la comarca. Estos datos se han presentado empleando el juego de escalas a lo largo de los capítulos siguientes. Es decir, que las explicaciones generales sobre un tema determinado (escala macroanalítica) se combinan con ejemplos representativos de cuestiones puntuales que también se desarrollan (enfoque microanalítico) para intentar ver cómo ambos niveles se relacionan e influyen entre ellos. Por ejemplo, se ha utilizado este método a la hora de abordar las profesiones de los cabezas de familia, dibujando un panorama general a través del conjunto de vecinos con el mismo oficio y descendiendo hasta casos concretos para conocer con mayor exactitud las circunstancias personales de alguno de los individuos que integran estos conjuntos. El juego de escalas también se ha empleado en la descripción tipológica de los grupos domésticos, lo que nos permite apreciar las variaciones internas y las situaciones específicas en que se encontraban algunos de los hogares de la Tierra de Ciudad Rodrigo.

El cambio de escala de análisis es esencial en la definición de la microhistoria, puesto que implica una clara comprensión del contexto y de los problemas.¹⁰³ Además, por lo que se refiere a la naturaleza de las categorías de análisis social, es ciertamente a nivel local donde la brecha entre las categorías generales (exógenas o macroanalíticas) y las categorías endógenas es más marcada.¹⁰⁴ Todo ello nos aporta una interesante visión de conjunto sobre cómo funcionaban los grupos domésticos en su entorno. Las variaciones de escala son fundamentales en investigaciones de este tipo, pues la diferente importancia de los recursos de que disponen los actores y la diversidad del alcance de los ámbitos en los que es probable que actúen se encuentran entre los rasgos esenciales del panorama social y constituyen las principales fuentes de su modificación.¹⁰⁵

Además de las variaciones en el enfoque empleado, en esta investigación se han empleado otras dos metodologías principales, sobre las que profundizaremos en las partes tercera y cuarta de este trabajo, respectivamente. La primera de ellas es la clasificación de los hogares que el Grupo de Cambridge estableció en los años 70 del pasado siglo. La principal utilidad de esta tipología radica en el establecimiento de cinco grandes categorías para encuadrar a los grupos domésticos, lo que permite establecer comparaciones entre diferentes tiempos y espacios. Esta clasificación es la que hemos escogido a la hora de etiquetar a las unidades familiares que figuran en el Catastro de Ensenada, lo que nos ha permitido conocer cuál era el tipo de agregado predominante en la comarca.

Para conseguir los objetivos marcados en esta investigación también ha sido preciso recurrir al análisis de redes, dado que es una herramienta fundamental a la hora de dotar de movimiento a la imagen fija que nos proporcionan los recuentos de población. Así, este método ha sido empleado para conocer las dinámicas sociales presentes en las comunidades rurales. Aunque nacido de la Sociología, el análisis de redes ha resultado ser muy útil para los estudios históricos, pues permite aprehender las transformaciones y pervivencias de los hogares y del contexto social en que se mueven los distintos actores. Sin estas redes no sería posible comprender una formación social ni los cambios operados en su interior.

Después de concretar la metodología aplicada en este trabajo, es el turno de describir cuáles han sido las técnicas empleadas a la hora de recoger la información procedente de las fuentes antes mencionadas. En primer lugar, la consulta de los libros del Catastro de Ensenada ha tenido lugar en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca. Para los Libros de Relaciones se ha diseñado una base de datos con el gestor FileMaker Pro, la que nos ha permitido crear una entrada diferente para recoger la declaración de cada vecino, y así tratar los datos con mayor facilidad. En la misma base de datos, cada hogar

¹⁰³ Revel, Jacques, “Micro-analyse et construction du social”, en Revel, Jacques (dir.), *Jeux d’échelles. La micro-analyse à l’expérience*. París: Gallimard, Éditions du Seuil, 1996, p. 19.

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 23.

¹⁰⁵ Lepetit, Bernard, “De l’échelle en histoire”, en Revel, Jacques (dir.), *Jeux d’échelles. La micro-analyse à l’expérience*. París: Gallimard, Éditions du Seuil, 1996, p. 81.

se ha clasificado partiendo del cabeza de familia y siguiendo las premisas del Grupo de Cambridge, como veremos en la tercera parte de este trabajo. Para los libros parroquiales, conservados en el Archivo Diocesano de Ciudad Rodrigo, también se han confeccionado bases de datos. Sin embargo, debido a la distinta naturaleza de cada una de las actas, ha sido necesario crear un archivo para las actas de bautismo, otro para los matrimonios y un tercero para las defunciones. Las actas que nos interesaban de los protocolos notariales, también custodiados en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca, han sido recogidas en otra base de datos diferente creada con el mismo gestor. Ello se debe a que las escrituras de estos legajos cuentan con una estructura similar, aunque es necesario especificar en la base de datos la tipología de cada documento empleado para poder tratar correctamente su contenido. La ventaja que posee este método es que resulta muy sencillo recuperar la información, especialmente si hay que recurrir al cruce nominativo de las fuentes como en nuestro caso.¹⁰⁶ Además, para intentar ver las redes de relaciones que existen entre los diferentes actores estudiados, se han empleado otros dos programas informáticos: UCINET y NetDraw, cuyos resultados veremos en la cuarta parte del trabajo.

¹⁰⁶ Algunos autores sostienen que solamente un cruce nominativo de una multiplicidad de fuentes nos permitirá acercarnos al microcosmos que supone una familia. Hidalgo García, Miguel Ángel, “Una propuesta metodológica para la Historia de la Familia”, en Chacón Jiménez, Francisco y Ferrer i Alòs, Llorenç (eds.), *Familia, casa y trabajo. Seminario Familia y élite de poder en el Reino de Murcia. Siglos XV-XIX*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1997, pp. 68-69.

3. ESTRUCTURA DE LA TESIS

Los principales apartados de este trabajo de investigación se corresponden con los objetivos inicialmente planteados. Tras una introducción general al desarrollo historiográfico de la temática abordada y a las fuentes y a la metodología empleadas, en una segunda parte se contextualiza el objeto de análisis. Conocer los marcos geográfico, económico y social resulta fundamental para entender las acciones y prácticas familiares de los habitantes de la comarca de Ciudad Rodrigo, por lo que se han consagrado epígrafes específicos a cada una de estas cuestiones. Tener en cuenta estas tres variables es vital de cara a comprender la configuración de los grupos domésticos de la región.

El núcleo central de este estudio lo constituye la parte dedicada al análisis detallado de los hogares, atendiendo en especial a su tamaño, su estructura y su tipología. Para ello, hemos partido de los libros de relaciones del Catastro de Ensenada. Dichos grupos domésticos también se han analizado en función de la ocupación del cabeza de familia y de su edad. Esto último nos ha llevado, a su vez, a intentar advertir cómo evolucionan los hogares, es decir, a conocer su ciclo vital.

La cuarta parte de la investigación se centra en el análisis de redes, con el que pretendemos apreciar el conjunto de relaciones que unen a los vecinos de la villa, así como ver qué tipo de vínculos se establecen, con qué actores y en qué circunstancias. Esto ha sido posible gracias al cruce nominativo de fuentes, un procedimiento no exento de problemas, y al empleo de programas informáticos diseñados específicamente para llevar a cabo estas funciones. Si en el apartado anterior se incluyen todos los agregados familiares de las poblaciones examinadas, en esta ocasión ha sido necesario seleccionar unos pocos casos para poderlos estudiar de forma intensiva y conocer así sus dinámicas y estrategias.

Tras esto se incluyen las conclusiones y un anexo con información adicional. El trabajo se cierra con un epígrafe en que figuran las fuentes archivísticas y la bibliografía empleadas en su elaboración.

PARTE 5. CONCLUSIONES

PARTE 5. CONCLUSIONES

A lo largo de las páginas que componen este trabajo hemos podido apreciar cómo las estructuras domésticas de la comarca de Ciudad Rodrigo están estrechamente imbricadas con la organización de la sociedad y con el entorno en que ésta se inserta. El medio geográfico determina en buena medida la profesión de los moradores de una región. Ello se debe a que las malas calidades y los bajos rendimientos de los terrenos de cultivo de nuestra comarca favorecen el recurso a la ganadería como actividad complementaria de una agricultura con la que era difícil subsistir. Si el medio geográfico condiciona las actividades laborales, el contexto económico también hace que predominen unas ocupaciones sobre otras en unas comunidades que podemos calificar como campesinas tradicionales. A ello hay que añadir la presencia de ciertos focos industriales en la comarca, destacando la zapatería en Villavieja de Yeltes y la producción textil en Serradilla del Arroyo. En la región también existen algunas poblaciones, caso de San Felices de los Gallegos, que presentan ciertos rasgos semiurbanos, lo que implica un mayor desarrollo del sector terciario (especialmente de la Administración), a la par que en el conjunto de la comarca es posible detectar distintos rangos dentro de grupos que declaran tener una misma dedicación. Esto último es especialmente patente entre los labradores, dado que entre ellos se pueden establecer hasta tres niveles en función de sus bienes: grandes, medianos y pequeños propietarios.

El punto central de esta investigación lo constituye el análisis de los grupos domésticos de la Tierra de Ciudad Rodrigo a partir del Catastro de Ensenada, para lo que hemos atendido a su tamaño, a su estructura y a su tipología. La categorización de las unidades familiares se ha realizado a partir de la clasificación fijada por el Grupo de Cambridge, que resulta útil para poder establecer comparaciones entre diversos lugares, pero que es susceptible de matizaciones. De todos modos, gracias a ella hemos podido constatar que las estructuras de la comarca mirobrigense se asemejan a otros territorios del centro peninsular debido al marcado predominio de la familia nuclear (79,38% de los hogares), siendo además el tipo de hogar que concentra al 88,71% de los vecinos de la zona de estudio. El siguiente grupo en importancia es el de los grupos domésticos formados por solitarios, constituido en su mayor parte por viudas, siendo bastante menor la proporción de familias extensas. Un rasgo característico de la Castilla interior es que los hogares múltiples son testimoniales, sobre todo por las prácticas residenciales de los recién casados, que prefieren establecerse por su cuenta (neolocalidad) más que vivir con los progenitores (patrilocalidad).

Otro punto en común entre esta región y el interior peninsular es el tamaño de las unidades familiares, siempre por debajo de los 4 miembros por hogar, cifra que en nuestra comarca se sitúa en 3,75 miembros, 3,61 sin criados. Las formas adoptadas por los grupos domésticos del interior peninsular derivarían de la existencia de un sistema de herencia igualitario, de unas mismas pautas demográficas, como la neolocalidad de los hogares de los jóvenes matrimonios, y de unas estructuras socioeconómicas muy parecidas. La hegemonía de los agregados nucleares y su pequeño número de integrantes ayudan a desmitificar a los hogares preindustriales como amplias y extensas entidades familiares

en que solían convivir varias generaciones. En otro orden de cosas, cabe remarcar que la clasificación del Grupo de Cambridge, pese a la utilidad indicada, deja fuera a los criados domésticos. Este grupo se torna muy relevante para el conocimiento de la estructura socioprofesional de la época, puesto que suponen en torno al 6% de los habitantes de la comarca de Ciudad Rodrigo y están presentes en numerosos hogares.

Además de estudiar los grupos domésticos partiendo de su configuración interna, éstos también se han puesto en relación con la profesión del cabeza de familia. De este modo pretendíamos observar si existía alguna vinculación entre ambos parámetros. Los hidalgos y miembros del clero eran grandes empleadores de mano de obra asalariada, un hecho ligado con sus necesidades laborales, pero también con el mantenimiento de un elevado prestigio social. Además, este último colectivo es el que mayor porcentaje de hogares sin estructura conyugal presenta debido a su condición. La presencia de parientes es bastante acusada entre los profesionales de la sanidad y los trabajadores del textil, quienes enseñarían a sus familiares los rudimentos de su profesión. En resumen, el grupo socioprofesional condiciona, pero no determina, la estructura del grupo doméstico, ya que su formación y evolución depende de distintos factores entre los que la profesión sería uno más.

La tipología de los hogares de la comarca también ha sido puesta en relación con la edad del cabeza de familia, puesto que ésta es la mejor vía para acercarnos a su ciclo vital. Gracias a este tipo de análisis hemos podido constatar que un grupo doméstico puede originarse como solitario, para después constituir un hogar nuclear (con o sin hijos) y volver a la soledad tras el fallecimiento de uno de los cónyuges y la emancipación de los vástagos. Esto era lo habitual en la comarca mirobrigense, más allá de que el progenitor viudo pasara a engrosar el hogar de uno de los hijos y creara así un hogar extenso. Como en otras regiones del interior peninsular, la regla neolocal es la que se impone. En cuanto a la presencia de cada uno de estos tipos de hogar en los distintos rangos de edad, podemos indicar que los agregados nucleares registran su punto máximo entre los 35 y 44 años, momento en que se puede situar la plenitud del ciclo vital y económico de una familia. Antes, el acceso al matrimonio es menor, por lo que resulta más probable encontrar solteros o hijos que aún vivían en el hogar familiar, mientras que en edades más tardías el número de hogares nucleares desciende en beneficio de las familias extensas y, en mayor medida, de viudos solitarios.

El segundo gran bloque de este trabajo es el consagrando al análisis de redes sociales, con el que hemos intentado dinamizar la imagen estática que ofrece el Catastro de Ensenada. Así, se buscaba ver qué tipo de vínculos establecían los vecinos de la comarca, con qué actores y en qué circunstancias. Esto ha sido posible gracias al cruce nominativo de las diversas fuentes empleadas y al empleo de programas informáticos diseñados para tal fin. A partir de la reconstrucción de las redes de varios vecinos, se ha podido comprobar cómo el abanico de relaciones que una persona mantiene con otras de su entorno es muy amplio y complejo. No obstante, se han podido detectar una serie de pautas que parecen responder a estrategias bastante elaboradas, como la cuidada política matrimonial de los Aparicio o la inserción social de Félix Martín y su parentela a través

del padrinazgo. En líneas generales, con las fuentes empleadas ha sido posible reconstruir vínculos familiares y espirituales (padrinazgo y compadrazgo), así como las relaciones con los criados y con otras personas para las que actuaban como albaceas testamentarios o testigos en los enlaces. Todo esto nos ha permitido conectar hogares que en el Catastro aparecen como unidades aisladas, pero a las que hay que conocer dentro de un marco de relaciones mucho más amplio.

En definitiva, la comarca de Ciudad Rodrigo ha demostrado ser un buen observatorio para el estudio de los grupos domésticos y sus dinámicas internas, consiguiendo los objetivos marcados al inicio de esta investigación, es decir, conocer cómo se configuraban los hogares de la región y cuáles eran las dinámicas que los generaban y hacían evolucionar. Así es como se ha roto con el enfoque tradicional que se limitaba a la clasificación de las unidades domésticas en función de la estructura que recogían los recuentos de población. Al usar diversas fuentes simultáneamente, se ha dotado de movimiento a la instantánea proporcionada por las relaciones del Catastro de Ensenada, lo que nos permite avanzar en la comprensión de las dinámicas sociales que se producían en el seno de las comunidades rurales aboradas. Llegados a tal punto, lo único que nos queda por hacer es intentar visibilizar y fomentar estudios como este, los cuales deberían tener una mayor importancia en la producción historiográfica actual y venidera, dado que permitirían renovar algunos de los planteamientos realizados sobre los grupos domésticos al proporcionar una perspectiva diferente sobre su creación y su desarrollo.

13. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES IMPRESAS

Aguilar Gómez, Juan Carlos, *Paseos por Ciudad Rodrigo y su comarca*. Salamanca: Amarú Ediciones, 2000.

Alfani, Guido, “Godparenthood and the Council of Trent: Crisis and Transformation of a Social Institution (Italy, XV-XVIIth Centuries)”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 18, 2009, pp. 45-69.

Alfani, Guido, “Parrains, *partecipanti* et parenté. Tendances de longue durée dans la sélection des parents spirituels au sein d’une communauté exceptionnelle: Nonantola, XVI^e-XVIII^e siècles”, en Alfani, Guido; Castagnetti, Philippe; y Gourdon, Vincent (eds.), *Baptiser. Pratique sacramentelle, pratique sociale (XVIe-XXe siècles)*. Saint-Étienne: Publications de l’Université de Saint-Étienne, 2009, pp. 293-316.

Alfani, Guido, “I padrini: patroni o parenti? Tendenze di fondo nella selezione dei parenti spirituali in Europa (XV-XX secolo)”, en Levi, Giovanni (coord.) y Rodríguez Pérez, Raimundo A. (comp.), *Familias, jerarquización y movilidad social*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2010, pp. 275-296.

Alfani, Guido, “Inmigrants and formalisation of social ties in Early Modern Italy: Ivrea in the sixteenth and seventeenth centuries”, en Alfani, Guido y Gourdon, Vincent (eds.), *Spiritual kinship in Europe, 1500-1900*. Houndmills: Palgrave Macmillan, 2012, pp. 47-73.

Alfani, Guido y Gourdon, Vincent, “Entrepreneurs, formalization of social ties, and trustbuilding in Europe (fourteenth to twentieth centuries)”, *Economic History Review*, 65/3, 2012, pp. 1005-1028.

Alfani, Guido y Gourdon, Vincent, “Spiritual kinship and godparenthood: an introduction”, en Alfani, Guido y Gourdon, Vincent (eds.), *Spiritual kinship in Europe, 1500-1900*. Houndmills: Palgrave Macmillan, 2012, pp. 1-43.

Alfani, Guido y Gourdon, Vincent, “Las familias y la elección de padrinos y madrinas de bautizo en la Europa católica en la Edad Moderna. Balance y perspectivas de investigación”, *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 34, 2016, pp. 23-42.

Alfani, Guido; Gourdon, Vincent; y Vitali, Agnese, “Social Customs and Demographic Change: The Case of Godparenthood in Catholic Europe”, *Journal for the Scientific Study of Religion*, 51/3, 2012, pp. 482-504.

Amorim, Norberta y Rodríguez, Pablo, “Libros parroquiales”, en Molinié-Bertrand, Annie y Rodríguez Jiménez, Pablo (eds.), *A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la familia*. Murcia: Universidad de Murcia, 2000, pp. 123-131.

Análisis territorial e inventario de recursos de la raya hispano-lusa: comarca de Ciudad Rodrigo y Tierras de Riba-Côa = Análise territorial e inventário de recursos da raia hispano-lusa: comarca de Ciudad Rodrigo e terras de Riba-Côa [textos de Luis Alfonso

Hortelano Mínguez]. Salamanca: Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural, Diputación de Salamanca, 2006.

Anes, Gonzalo, “Sociedad y economía”, en *Actas del Congreso Internacional sobre - «Carlos III y la Ilustración», Tomo II. Economía y Sociedad*. Madrid: Ministerio de - Cultura, 1989, pp. 1-138.

Aragón Mateos, Santiago, “Notas sobre el clero secular en el Antiguo Régimen. Los presbíteros del obispado de Coria en el siglo XVIII”, *Hispania Sacra*, XLVI/92, 1992, pp. 291-334.

Artola, Miguel, *La Hacienda del Antiguo Régimen*. Madrid: Alianza, 1982.

Artola, Miguel (ed.), *La España del Antiguo Régimen*. Mateos, M^a Dolores, *Fasc. 0. Salamanca*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, Diputación Provincial de Salamanca, 1986.

Artola Renedo, Andoni, *De Madrid a Roma. La fidelidad del episcopado en España (1760-1833)*. Gijón: Ediciones Trea, 2013.

Ballesteros Díez, José Antonio, “Baldíos y fanegas, dos indeterminaciones en el Catastro de Ensenada. El caso de la Provincia de Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños*, LXVIII/III, 2011, pp. 1445-1472.

Barredo de Valenzuela y Arrojo, Adolfo y Alonso de Cadenas y López, Ampelio, *Nobiliario de Extremadura. Tomo V*. Madrid: Instituto Salazar y Castro, Ediciones de la revista Hidalguía, 2000.

Bartolomé Bartolomé, Juan Manuel, “Disposiciones hereditarias que afectan al reparto igualitario y a las legítimas: el ejemplo leonés (1700-1850)”, *Norba. Revista de Historia*, 22, 2009, pp. 159-176.

Beauvalet, Scarlett, “Veuvage et vieillesse féminins au XVIIIe et au début du XIXe siècle en France”, *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 34, 2016, pp. 151-167.

Beauvalet-Boutouyrie, Scarlett, *Être veuve sous l’Ancien Régime*. París, Belin, 2001.

Bejarano Rubio, Amparo y Sanfeliciano López, María Luz, “Producción y propiedad agrarias en la provincia de Salamanca a mediados del siglo XVIII: los Estados Generales del Catastro de Ensenada”, *Salamanca. Revista de Estudios*, 42, 1999, pp. 405-490.

Benítez Barea, Avelina, “Bajo clero y familia en la Comarca gaditana de la Janda durante el Antiguo Régimen”, en Pérez Álvarez, María José y Martín García, Alfredo (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano. T. II*. León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012, pp. 1049-1061.

Bernal Estévez, Ángel, *El concejo de Ciudad Rodrigo y su Tierra durante el siglo XV*. Salamanca: Diputación de Salamanca, 1989.

Berkner, Lutz K., “The Stem Family and the Developmental Cycle of the Peasant Household: An Eighteenth-Century Austrian Example”, *The American Historical Review*, 77/2, 1972, pp. 398-418.

Berteau, Camille; Gourdon, Vincent y Robin, Isabelle, “Trois siècles de parrainages à Aubervilliers. De la Réforme catholique au temps des banlieues industrielles”, en Alfani, Guido; Gourdon, Vincent y Robin, Isabelle (dirs.), *Le parrainage en Europe et en Amérique. Pratiques de longue durée (XVI^e-XXI^e siècle)*. Bruselas: Peter Lang, 2015, pp. 39-68.

Berteau, Camille; Gourdon, Vincent; y Robin-Romero, Isabelle, “Réseaux sociaux et parrainage : les conséquences de l’application du Concile de Trente dans une paroisse française, Aubervilliers (1552-1631)”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 19, 2010, pp. 279-306.

Bertrand, Michel, “Familles, fidèles et réseaux : les relations sociales dans une société d’Ancien Régime”, en Castellano, Juan Luis y Dedieu, Jean-Pierre, *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l’Ancien Régime*. París: CNRS Éditions, 1998, pp. 169-190.

Bertrand, Michel, Guzzi-Heeb, Sandro, y Lemerrier, Claire, “Introducción: ¿en qué punto se encuentra el análisis de redes en Historia?”, *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 21, 2011, pp. 1-12.

Blanco Carrasco, José Pablo, *Demografía, familia y sociedad en la Extremadura moderna: 1500-1860*. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 1999.

Blanco Carrasco, José Pablo, “Notas sobre el matrimonio y el inicio de la vida familiar en el mundo rural extremeño del siglo XVIII”, en Pérez Álvarez, María José y Martín García, Alfredo (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano. T. II*. León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012, pp. 1063-1077.

Blanco Carrasco, José Pablo, “De la estática a la cinética: relaciones intrafamiliares y construcciones comunitarias”, en García Fernández, Máximo y Chacón Jiménez, Francisco (dirs.), *Ciudadanos y familias. Individuos e identidad sociocultural hispana (siglos XVII-XIX)*, Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid, 2014, pp. 293-311.

Blanco Carrasco, José Pablo, “Criados y servidumbre en España durante la Época Moderna. Reflexiones en torno a su volumen y distribución espacial a finales del Antiguo Régimen”, *Investigaciones Históricas*, 36, 2016, pp. 41-80.

Blanco Carrasco, José Pablo y Santillana Pérez, Mercedes, “Nupcialidad, mercado matrimonial y movilidad en la España interior: Extremadura, ss. XVI-XVIII”, *Norba. Revista de Historia*, 24, 2011, pp. 35-51.

Boudjaaba, Fabrice, *Des paysans attachés à la terre ? Familles, marchés et patrimoines dans la région de Vernon (1750-1830)*. París: Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2008.

Boudjaaba, Fabrice y García González, Francisco, “Travail, structures des ménages et solidarités familiales en Espagne et en France au XVIII^e siècle”, en Boudjaaba, Fabrice, *Le travail et la famille en milieu rural. XVI^e-XXI^e siècle*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2014, pp. 69-91.

Bourdieu, Pierre, “Le capital social”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, 31, 1980, pp. 2-3.

Bringas Gutiérrez, Miguel Ángel, “La productividad de la tierra en la Corona de Castilla a mediados del siglo XVIII”, en Pérez Álvarez, María José y Martín García, Alfredo (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano. T. II*. León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012, pp. 945-956.

Cabo Alonso, Ángel, “Concentración de propiedad en el campo salmantino a mediados del siglo XVIII”, en Anes Álvarez, Gonzalo et al., *La economía agraria en la Historia de España. Propiedad, explotación, comercialización, rentas*. Madrid: Fundación Juan March y Ediciones Alfaguara, 1979, pp. 141-148.

Calvo Alonso, Carlos, “El Catastro de Ensenada como fuente para el estudio de las fuerzas productivas locales a mediados del siglo XVIII”, en Martínez Shaw, Carlos (ed.), *Historia moderna, historia en construcción: Congreso del Centre d'Estudis d'Història Moderna “Pierre Vilar” (Barcelona, 1996). Volumen II. Sociedad, política e instituciones*. Lérida: Milenio, 1999, pp. 413-426.

Calvo Palacios, José Luis, *Los Cameros. De Región Homogénea a Espacio-Plan*. Logroño, Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial, Instituto de Estudios Riojanos, 1977.

Camarero Bullón, Concepción, “El Catastro del Marqués de la Ensenada como fuente demográfica: la documentación de nivel local”, *Estudios Geográficos*, 178-179/XLVI, 1985, pp. 137-157.

Camarero Bullón, Concepción, *Burgos y el Catastro de Ensenada*, Burgos: Caja de Ahorros Municipal de Burgos, 1989.

Camarero Bullón, Concepción, *El debate de la Única Contribución. Catastrar las Castillas. 1749*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress, 1993.

Camarero Bullón, Concepción, “La lucha contra la falsedad de las declaraciones en el Catastro de Ensenada (1750-1756)”, *Revista CT Catastro*, 37, 1999, pp. 7-33.

Camarero Bullón, Concepción, “Averiguarlo todo de todos: El Catastro de Ensenada”, *Estudios Geográficos*, LXIII/248-249, 2002, pp. 493-531.

Camarero Bullón, Concepción, “El Catastro de Ensenada, 1749-1759: diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos”, *Revista CT Catastro*, 46, 2002, pp. 61-88.

Camarero Bullón, Concepción, “Vasallos y pueblos castellanos ante una averiguación más allá de lo fiscal: el Catastro de Ensenada, 1749-1756”, en Durán Boo, Ignacio y Camarero Bullón, Concepción (coords.), *El Catastro de Ensenada: magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos: 1749-1756*. Madrid: Ministerio de Hacienda, Centro de Publicaciones y Documentación, 2002, pp. 113-388.

Camarero Bullón, Concepción, “El Catastro de Ensenada, la racionalización de la Real Hacienda y el conocimiento del territorio”, en Morales Padrón, Francisco, *XV Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2004, pp. 240-272.

Camarero Bullón, Concepción y Campos, Jesús, “El Vecindario de Ensenada para la Corona de Castilla. Estudio preliminar”, en Camarero, Concepción y Campos, Jesús (eds.), *Vecindario de Ensenada. 1759. Volumen I*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress, 1991, pp. XXI-CXI.

Carasa Soto, Pedro, “El Censo de Ensenada, 1756. Estudio introductorio”, en Campos, Jesús y Camarero, Concepción (eds.), *Censo de Ensenada. 1756*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress, 1993, pp. 7-335.

Casas García, Luis Manuel y Mendoza García, Mercedes, “Maestros y jornaleros. La escuela pública en Extremadura a finales del siglo XVIII”, *Campo Abierto*, 29/1, 2010, pp. 51-75.

Casey, James, “Familia y tendencias historiográficas en el siglo XX. Introducción general sobre Europa”, en Chacón Jiménez, Francisco et al. (eds.), *Sin distancias: Familia y tendencias historiográficas en el siglo XX*. Murcia: Universidad de Murcia, 2003, pp. 25-45.

Casey, James y Vincent, Bernard, “Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen”, en Casey, James et al., *La familia en la España mediterránea (Siglos XV-XIX)*, Barcelona: Crítica, 1987, pp. 172-211.

Castaño Blanco, José Manuel, “La vivienda en la vida sayaguesa (siglos XVII y XVIII): Usos y significados”, en Montoya Ramírez, M^a Isabel y Águila Escobar, Gonzalo (eds.), *La vida cotidiana a través de los textos (ss. XVI-XX)*. Granada: Universidad de Granada, 2009, pp. 89-111.

Caubet, Isabelle, “Approches démographiques et sociales des ménages toulousains en 1695”, *Annales de Démographie Historique*, 1, 1998, pp. 163-193.

Censo de 1787 «Floridablanca». Tomo 3.B, Comunidades Autónomas de la Submeseta Norte: parte occidental. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1989.

Cerutti, Simona, “La construction des catégories sociales”, en Boutier, Jean y Julia, Dominique (dirs.), *Passés recomposés: champs et chantiers de l’histoire*. París: Autrement, 1995, pp. 224-234.

Chacón, Francisco, “Familias, sociedad y sistema social. Siglos XVI-XIX”, en Chacón, Francisco y Bestard, Joan (dirs.), *Familias: historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*. Madrid: Cátedra, 2011, pp. 325-392.

Chacón, Francisco y Bestard, Joan (dirs.), *Familias: historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*. Madrid: Cátedra, 2011.

Chacón Jiménez, Francisco, “Notas para el estudio de la familia en la Región de Murcia durante el Antiguo Régimen”, en Casey, James et al., *La familia en la España mediterránea (Siglos XV-XIX)*, Barcelona: Crítica, 1987, pp. 129-171.

Chacón Jiménez, Francisco, “Nuevas tendencias de la demografía histórica en España: Las investigaciones sobre historia de la familia”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, IX/2, 1991, pp. 79-98.

Chacón Jiménez, Francisco, “La historia de la familia. Debates metodológicos y problemas conceptuales”, *Revista Internacional de Sociología*, 11, 1995, pp. 5-20.

Chacón Jiménez, Francisco, “Una aproximación a la historia de la familia en España a través de las fuentes bibliográficas durante el siglo XX”, en Chacón Jiménez, Francisco et al. (eds.), *Sin distancias: Familia y tendencias historiográficas en el siglo XX*. Murcia: Universidad de Murcia, 2003, pp. 63-84.

Chacón Jiménez, Francisco, “Familia, casa y hogar. Una aproximación a la definición y realidad de la organización social española (siglos XIII-XX)”, en Chacón Jiménez, Francisco y Hernández Franco, Juan (eds.), *Espacios sociales, universos familiares. La familia en la historiografía española*. Murcia: Universidad de Murcia, 2007, pp. 51-66.

Chacón Jiménez, Francisco, “Familia y hogar en la sociedad española: mitos y realidades históricas”, en Lorenzo Pinar, Francisco Javier (ed.). *La familia en la historia: XVII Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2008, pp. 121-134.

Chacón Jiménez, Francisco, “Presentación”, en Chacón Jiménez, Francisco, *El viaje de las familias en la sociedad española. Veinte años de historiografía*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2014, pp. 19-23.

Chacón Jiménez, Francisco et al., “Cambio generacional y estructura familiar en una parroquia del Mediterráneo occidental durante el primer tercio del siglo XIX: el ejemplo de San Nicolás de Murcia”, en Chacón Jiménez, (ed.), *Historia social de la familia en España: aproximación a los problemas de familia, tierra y sociedad en Castilla (ss. XV-XIX)*. Alicante: Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”, Diputación de Alicante, 1990, pp. 165-178.

Chacón Jiménez, Francisco et al., “Una contribución a la Historia de la Familia en el Mediterráneo Occidental. 1750-1850”, en Chacón Jiménez, Francisco, *Historia Social de la familia en España. Aproximación a los problemas de familia, tierra y sociedad en Castilla (ss. XV-XIX)*, Alicante: Diputación de Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”, 1990, pp. 61-86.

Chacón Jiménez, Francisco; Torres Sánchez, Rafael y Hurtado Martínez, José, “El Censo de Floridablanca desde una perspectiva regional. Nuevas aportaciones al análisis de la población española en el siglo XVIII”, en Chacón Jiménez, Francisco, *La población española en 1787. II centenario del Censo de Floridablanca, congreso histórico nacional. Murcia, 16 al 19 de diciembre de 1987*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1992, pp. 13-39.

Chacón Jiménez, Francisco y Ferrer i Alòs, Llorenç, “Prólogo. Más allá de la familia”, en Chacón Jiménez, Francisco y Ferrer i Alòs, Llorenç (eds.), *Familia, casa y trabajo: actas del Congreso Internacional “Historia de la Familia. Nuevas perspectivas sobre la sociedad europea”*. Murcia, 14, 15 y 16 de diciembre de 1994. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Seminario Familia y élite de poder en el Reino de Murcia. Siglos XV-XIX, 1997, pp. 13-16.

Chacón Jiménez, Francisco y Recaño Valverde, Joaquín, “Marriage, Work and Social Reproduction in one Area of Southern Spain at the End of the 18th Century: Lorca (1797)”, *The History of the Family*, 7/3, 2002, pp. 397-421.

Collomp, Alain, “Familias. Viviendas y cohabitaciones”, en Ariès, Phillipe y Duby, Georges, *Historia de la vida privada. Tomo 3. Del Renacimiento a la Ilustración*. Madrid: Taurus, 1989, pp. 501-541.

Contreras, Jaime, *El Santo Oficio de la Inquisición de Galicia (poder, sociedad y cultura)*. Madrid: Akal, 1982.

Cooper, Sheila McIsaac, “Service to servitude? The decline and demise of life-cycle service in England”, *History of the Family*, 10, 2005, pp. 367-386.

Couriol, Étienne, “La place de la parenté dans le baptêmes d’une paroisse lyonnaise d’Ancien Régime”, en Alfani, Guido; Gourdon, Vincent y Robin, Isabelle (dirs.), *Le parrainage en Europe et en Amérique. Pratiques de longue durée (XVI^e-XXI^e siècle)*. Bruselas: Peter Lang, 2015, pp. 293-313.

Dedieu, Jean-Pierre y Moutoukias, Zacarías, “Conclusion. L’historien de l’administration et la notion de réseau”, en Castellano, Juan Luis y Dedieu, Jean-Pierre, *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l’Ancien Régime*. París: CNRS Éditions, 1998, pp. 247-263.

Dedieu, Jean-Pierre y Moutoukias, Zacarías, “Introduction. Approche de la théorie des réseaux sociaux”, en Castellano, Juan Luis y Dedieu, Jean-Pierre, *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l’Ancien Régime*. París: CNRS Éditions, 1998, pp. 7-30.

Delgado Viñas, Carmen, “La explotación agraria y la organización del espacio en las montañas de Burgos: la Merindad de Asturias de Santillana durante los siglos XVI al XVIII”, en Crespo Redondo, Jesús, *El pasado histórico de Castilla y León. Volumen 2. Edad Moderna. Actas del I Congreso de Historia de Castilla y León*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1984, pp. 409-424.

Departamento de El Bastón de L. M. N. Y. M. L. ciudad de Ciudad Rodrigo. Año de 1770. Madrid: Ministerio de Trabajo y Previsión, Junta de Colonización Interior, 1929. Recogido en: *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, 2, 1982, pp. 229-293.

Departamento de El Bastón de L. M. N. Y. M. L. ciudad de Ciudad Rodrigo. Año de 1770. Madrid: Ministerio de Trabajo y Previsión, Junta de Colonización Interior, 1929. Recogido en: *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, 3, 1982, pp. 136-232.

Derouet, Bernard, “Pratiques successorales et rapport à la terre: les sociétés paysannes d’Ancien Régime”, *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 44/1, 1989, pp. 173-206.

Díaz Rodríguez, Antonio J., “La instrumentalización de los cabildos catedrales. Los Salazar como estudio de caso de la minoría judeoconversa”, en Soria Mesa, Enrique y Díaz Rodríguez, Antonio J. (eds.), *Iglesia, poder y fortuna. Clero y movilidad social en la España moderna*. Granada: Editorial Comares, 2012, pp. 115-137.

Domínguez Ortiz, Antonio, “Notas a propósito de Vecindarios, Censos y Padrones de la era preestadística con ocasión de la publicación del Vecindario de Ensenada”, en Camarero, Concepción y Campos, Jesús (eds.), *Vecindario de Ensenada. 1759. Volumen I*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress, 1991, pp. VII-XIX.

Dubert García, Isidro, *Historia de la familia en Galicia durante la Época Moderna: 1550-1830*. La Coruña: Edición do Castro, 1992.

Dubert García, Isidro. “La vida doméstica del clero rural gallego a finales del Antiguo Régimen”, en Romaní Martínez, Miguel y Novoa Gómez, María de los Ángeles (eds.), *Homenaje a José García Oro*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2002, pp. 101-118.

Dubert, Isidro, “Agricultural Work, Social Structure and Labour Markets of the Rural Domestic Service in Galicia in the Mid-Eighteenth Century”, en Fauve-Chamoux, Antoinette (ed.), *Domestic Service and the Formation of European Identity. Understanding the Globalization of Domestic Work, 16th-21st Centuries*. Berna: Peter Lang, 2004, pp. 113-126.

Dubert, Isidro, “Criados, estructura económica y social y mercado de trabajo en la Galicia rural a finales del Antiguo Régimen”, *Historia Agraria*, 35, 2005, pp. 9-26.

Dubert, Isidro, “Composición, salarios y promoción social en el servicio doméstico de la Galicia rural interior, 1700-1825”, *Mundo Agrario*, 18/39, 2017, e069.

Durán Boo, Ignacio; Roda Gallego, M^a Dolores y Latorre Zacarés, Ignacio (coords.), *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los Vasallos y mejor conocimiento de los Reinos (1749-1756). Meseta de Requena-Utiel (1752-2011). Exposición en la Iglesia de Santa María de Requena, del 15 de abril al 29 de mayo de 2011*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General del Catastro, 2011.

Eiras Roel, Antonio, “La metodología de la investigación histórica sobre documentación notarial: Para un estado de la cuestión. Introducción general”, en Eiras Roel, Antonio (dir.), *La Documentación Notarial y la Historia. Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada. Tomo I*. Salamanca: Universidad de Santiago de Compostela, 1984, pp. 13-30.

Elías Pastor, Luis Vicente y Muntión Hernández, Carlos, *Los pastores de Cameros*. S. L.: Gobierno de La Rioja, Consejería de Agricultura y Alimentación y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1989.

Escudero Escudero, Luis, “Los escribanos manchegos a mediados del siglo XVIII. Una aproximación a su patrimonio agrario”, en Pérez Álvarez, María José y Martín García, Alfredo (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano. T. II*. León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012, pp. 1337-1347.

Escudero Escudero, Luis, “El notariado en los territorios de Órdenes Militares. Introducción a su entorno doméstico y familiar”, en Serrano Martín, Eliseo (coord.), *De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*. Zaragoza: Excma. Diputación de Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2013, pp. 677-694.

Estado General de la Real Hacienda. Madrid: Imprenta Real, 1799.

Fernández Cortizo, Camilo, “A una misma mesa y manteles: La familia de Tierra de Montes en el S. XVIII”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 98, 1982, pp. 237-276.

Fernández Cortizo, Camilo, “Estructura y composición del grupo doméstico en un medio urbano: Pontevedra a mediados del siglo XVIII”, en *Jubilatio: homenaje de la Facultad de Geografía e Historia a los profesores D. Manuel Lucas Álvarez y D. Ángel Rodríguez González*. Tomo I. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 1987, pp. 297-312.

Fernández Cortizo, Camilo, “Arrieros y traficantes en la Galicia rural de la época moderna”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 17, 2008, pp. 325-352.

Fernández Cortizo, Camilo, “Vejez, subsistencia y asistencia familiar en dos comarcas gallegas de montaña (Tierra de Montes y Tierra de Trives) a finales del Antiguo Régimen”, en García Hurtado, Manuel-Reyes (ed.). *Modernitas: estudios en homenaje al Profesor Baudilio Barreiro Mallón*. A Coruña: Universidade da Coruña, 2008, pp. 231-258.

Fernández Cortizo, Camilo, “Del litoral sudoccidental a las montañas del interior: mujer, vejez y asistencia familiar en la Galicia del siglo XVIII”, en Gonzalbo Aizpuru, Pilar

(coord.) y Molina Gómez, María Pilar (comp.). *Familias y relaciones diferenciales: género y edad*. Murcia: Universidad de Murcia, 2009, pp. 149-165.

Fernández Cortizo, Camilo, “La cabaña ganadera en la Galicia de transición (siglos XVII-XVIII): Evolución, composición y estructura de la propiedad”, en Pérez Álvarez, María José y Martín García, Alfredo (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano. T. II*. León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012, pp. 313-331.

Fernández Romero, Cayetano, *Gastos, ingresos y ahorro familiar: Navarra, 1561-1820*. Pamplona: EUNSA, 2005.

Ferrer i Alòs, Llorenç, “Notas sobre el uso de la familia y la reproducción social”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XIII/1, 1995, pp. 11-27.

Flandrin, Jean-Louis, *Familles. Parenté, maison, sexualité dans l'ancienne société*. París: Éditions du Seuil, 1984 (hay trad. cast.: *Orígenes de la familia: la familia, el parentesco y la sexualidad en la sociedad tradicional*. Barcelona: Crítica, 1979).

Forteza Pérez, José Ignacio, “Los corregidores de Castilla bajo los Austrias. Elementos para el estudio prosopográfico de un grupo de poder (1588-1633)”, *Studia Historica: Historia Moderna*, 34, 2012, pp. 99-146.

García Barriga, Felicísimo, “El campesinado extremeño en el Antiguo Régimen: labradores y jornaleros en Brozas durante el siglo XVIII”, en Castillo, Santiago y Fernández, Roberto (coords.), *Campesinos, artesanos, trabajadores. Actas del IV Congreso de Historia Social de España. Lleida, 12-15 de diciembre de 2000*. Lleida: Editorial Milenio, 2001, pp. 53-64.

García Barriga, Felicísimo, “Estructuras y composición de las familias extremeñas a finales del Antiguo Régimen: el caso de Brozas en los siglos XVIII y XIX”, en Aranda Pérez, Francisco José (coord.), *El mundo rural en la España moderna. Actas de la VIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 177-198.

García Barriga, Felicísimo, *Familia y sociedad en la Extremadura rural de los tiempos modernos (Siglos XVI-XIX)*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 2009.

García Barriga, Felicísimo, “Hogar y agregado doméstico en la ciudad de Ávila a mediados del siglo XVIII. Un avance”, *Investigaciones Históricas*, 29, 2009, pp. 69-96.

García Bourrellier, Rocío C., “Criados y familia en la España Moderna: Aproximación desde Navarra (ss. XVI-XVII)”, en Pérez Álvarez, María José y Martín García, Alfredo (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano. T. II*. León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012, pp. 1089-1099.

García España, Eduardo, “Censos de población españoles”, *Estadística española*, 33/128, 1991, pp. 551-600.

García Fernández, Máximo, “Familia, patrimonio y herencia en el Antiguo Régimen. El traspaso generacional de propiedades”, en Chacón Jiménez, Francisco y Ferrer i Alòs, Llorenç (eds.), *Familia, casa y trabajo: actas del Congreso Internacional “Historia de la Familia. Nuevas perspectivas sobre la sociedad europea”*. Murcia, 14, 15 y 16 de diciembre de 1994. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Seminario Familia y élite de poder en el Reino de Murcia. Siglos XV-XIX, 1997, pp. 133-147.

García Fernández, Máximo, “Revistiendo el interior de los espacios domésticos populares. Cultura material cotidiana: pervivencias y evoluciones”, en Birriel Salcedo, Margarita M. (ed.), *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*. Colección Estudios Historia. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza, 2017, pp. 93-124.

García González, Francisco, “Historia de la Familia e Historia Social. A propósito del cruce de fuentes nominativas en el Antiguo Régimen (Siglo XVIII)”, en Castillo, Santiago (coord.), *La Historia Social en España. Actualidad y perspectivas. Actas del I Congreso de la Asociación de Historia Social*. Zaragoza, septiembre de 1990. Madrid: Siglo XXI, Asociación de Historia Social, 1991, pp. 267-286.

García González, Francisco, *Familia, propiedad y reproducción social en el Antiguo Régimen. La comarca de la Sierra de Alcaraz en el siglo XVIII*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1995.

García González, Francisco, “Más allá del padrón: el espejismo de la familia nuclear”, en Chacón Jiménez, Francisco y Ferrer i Alòs, Llorenç (eds.), *Familia, casa y trabajo: actas del Congreso Internacional “Historia de la Familia. Nuevas perspectivas sobre la sociedad europea”*. Murcia, 14, 15 y 16 de diciembre de 1994. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Seminario Familia y élite de poder en el Reino de Murcia. Siglos XV-XIX, 1997, pp. 331-344.

García González, Francisco, “Mujer, hogar y economía familiar. Desigualdad y adaptación en la sierra de Alcaraz a mediados del siglo XVIII”, *Hispania*, 195/LVII-I, 1997, pp. 115-145.

García González, Francisco, “Historia de la Familia y campesinado en la España moderna. Una reflexión desde la Historia Social”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 18, 1998, pp. 135-178.

García González, Francisco, *La Sierra de Alcaraz en el siglo XVIII. Población, familia y estructura agraria*. Albacete: Diputación de Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 1998.

García González, Francisco, “Réseaux familiaux, réseaux sociaux : richesse, pouvoir et parenté dans la Sierra de Alcaraz au XVIII^e siècle”, en Castellano, Juan Luis y Dedieu, Jean-Pierre, *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l’Ancien Régime*. París: CNRS Éditions, 1998, pp. 89-110.

García González, Francisco, *Las estrategias de la diferencia. Familia y reproducción social en la Sierra (Alcaraz, siglo XVIII)*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2000.

García González, Francisco, “Ángel Rodríguez Sánchez y el estudio de las estrategias familiares. Algunas reflexiones desde el mundo rural en la España interior”, en Rodríguez Cancho, Miguel (coord.), *Historia y perspectivas de investigación. Estudios en memoria del profesor Ángel Rodríguez Sánchez*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2002, pp. 129-134.

García González, Francisco, “El grupo doméstico en la Castilla rural. Algunos indicadores a mediados del siglo XVIII en la zona centro-meridional”, en Aranda Pérez, Francisco José (coord.), *El mundo rural en la España moderna. Actas de la VIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 153-175.

García González, Francisco, “La edad y el curso de la vida: el estudio de las trayectorias vitales y familiares como espejo social del pasado”, en Chacón Jiménez, Francisco, Hernández Franco, Juan y García González, Francisco (eds.). *Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX*. Murcia: Universidad de Murcia, 2007, pp. 89-108.

García González, Francisco (coord.), *La historia de la familia en la Península Ibérica: balance regional y perspectivas: “Homenaje a Peter Laslett”*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2008.

García González, Francisco, “Imágenes de la decadencia en la España interior: casas y hogares en las ciudades de Toledo y Alcaraz a finales del Antiguo Régimen”, en Fernández Cortizo, Camilo J.; Migués Rodríguez, Vitor Manuel; y Presedo Garazo, Antonio (eds.), *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración. Tomo I*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2009, pp. 127-142.

García González, Francisco “Las estructuras familiares y su relación con los recursos humanos y económicos”, en Chacón, Francisco y Bestard, Joan (dirs.), *Familias: historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*. Madrid: Cátedra, 2011, pp. 159-254.

García González, Francisco, “Criados y movilidad de la población rural en la Castilla interior del siglo XVIII”, en Pérez Álvarez, María José y Martín García, Alfredo (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano. T. II*. León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012, pp. 1101-1112.

García González, Francisco, “Las dimensiones de la convivencia. Ciudades y hogares en España, siglos XVIII-XIX”, *Revista de Historiografía*, 16/1, 2012, pp. 24-43.

García González, Francisco, “Familia y mundo rural en la España Moderna. Entre la Historia de las estructuras y la Historia Social”, en García Fernández, Máximo y Chacón Jiménez, Francisco (dirs.), *Ciudadanos y familias. Individuos e identidad sociocultural*

hispana (siglos XVII-XIX), Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid, 2014, pp. 208-218.

García González, Francisco, “Introducción. El estudio de la sociedad rural en la España Moderna, ¿una antigualla historiográfica?”, *Tiempos Modernos*, 29/2, 2014, 6 pp.

García González, Francisco, “Investigar la soledad. Mujeres solas, casa y trayectorias sociales en la Castilla rural a finales del Antiguo Régimen”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 24, 2015, pp. 141-169.

García González, Francisco, “Vejez, viudas y soledad rural en la España centro-meridional del siglo XVIII”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 38/2, 2016, pp. 287-324.

García González, Francisco, “Casas, itinerarios, trayectorias. Espacializar la Historia Social en el Antiguo Régimen”, en Birriel Salcedo, Margarita M. (ed.), *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*. Colección Estudios Historia. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza, 2017, pp. 45-63.

García González, Francisco, “Mujeres al frente de sus hogares. Soledad y mundo rural en la España interior del Antiguo Régimen”, *Revista de Historiografía*, 26, 2017, pp. 19-46.

García González, Francisco, “Sirvientes y criados en el mundo rural de la España interior, 1700-1860. Desigualdad social y dependencia”, *Mundo Agrario*, 18/39, 2017, e071.

García Sestafe, José Vicente, “La realización del Censo de Floridablanca”, en Chacón Jiménez, Francisco, *La población española en 1787. II centenario del Censo de Floridablanca, congreso histórico nacional. Murcia, 16 al 19 de diciembre de 1987*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1992, pp. 59-71.

García Valverde, María Luisa, “Los notarios apostólicos de Granada a través de las legislaciones civil y eclesial”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 37, 2010, pp. 87-108.

García Zarza, Eugenio, *Los despoblados -dehesas- salmantinos en el siglo XVIII*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1978.

García Zarza, Eugenio, *Salamanca. Paisajes y pueblos*. Salamanca: Publicaciones de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Salamanca, 1995.

García Zarza, Eugenio, “Paisaje, poblamiento y desarrollo económico”, en García Zarza, Eugenio (coord.), *El Tormes y los ríos salmantinos*. Salamanca: La Gaceta Regional de Salamanca, Gráficas Varona, 2005, pp. 75-147.

Garrido Arce, Estrella, “«Casa y compañía»: La familia en la Huerta de Valencia, siglo XVIII. Algunas reflexiones teóricas y metodológicas”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, X/3, 1992, pp. 63-81.

Garrido Arce, Estrella, “La imposible igualdad: familia y estrategias hereditarias en la Huerta de Valencia a mediados del siglo XVIII”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, X/3, 1992, pp. 83-104.

Garrido Arce, Estrella, “El ciclo familiar y el tiempo de vida en la Huerta de Valencia, 1747-1800”, *Revista de Demografía Histórica*, 13/1, 1995, pp. 29-52.

Garrido Arce, Estrella, “Tener o no tener en 1791: estructuras familiares y tenencia de la tierra en la Huerta de Valencia, siglo XVIII”, en García González, Francisco (ed.). *Tierra y familia en la España meridional, siglos XIII-XIX: formas de organización doméstica y reproducción social*. Murcia: Universidad de Murcia, 1998, pp. 193-223.

Gómez Carrasco, Cosme Jesús, *Entre el mundo rural y el mundo urbano. Familia, parentesco y organización social en la villa de Albacete (1750-1808)*, Albacete: Diputación de Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 2007.

Gómez Carrasco, Cosme Jesús, “La comunidad mercantil en la villa de Albacete a finales del Antiguo Régimen: redes familiares y alianzas sociales”, en Molina Puche, Sebastián e Irigoyen López, Antonio (eds.), *Territorios distantes, comportamientos similares. Familias, redes y reproducción social en la Monarquía Hispánica (siglos XIV-XIX)*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2009, pp. 153-169.

Gómez Carrasco, Cosme Jesús, “La comunidad mercantil en la villa de Albacete. Red, parentesco y organización social (1750-1830)”, en Levi, Giovanni (coord.) y Rodríguez Pérez, Raimundo A. (comp.), *Familias, jerarquización y movilidad social*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2010, pp. 129-144.

Gómez Carrasco, Cosme Jesús, “Matrimonio, alianza y reproducción social en la burguesía comercial y en la élite local (Albacete, 1750-1830)”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 35, 2010, pp. 69-95.

Gómez Carrasco, Cosme Jesús y García González, Francisco, “Parents, amis et parrains. Parenté spirituelle et clientèles sociales à Albacete (Castille-La Manche), 1750-1830”, en Alfani, Guido; Castagnetti, Philippe; y Gourdon, Vincent (eds.), *Baptiser. Pratique sacramentelle, pratique sociale (XVIe-XXe siècles)*. Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 2009, pp. 393-413.

Gómez González, Francisco Javier y Durlan, Cristina, “La perspectiva relacional en la sociología. La teoría de redes”, en Carvajal de la Vega, David; Añíbarro Rodríguez, Javier; y Vítóres Casado, Imanol (eds.), *Redes sociales y económicas en el mundo bajomedieval*. Valladolid: Castilla Ediciones, 2011, pp. 35-54.

Gómez Navarro, Soledad, “Una función fundamental: el albaceazgo en una comunidad de la Edad Moderna”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 9, 2000, pp. 171-188.

Gómez Navarro, Soledad, “Familia, estamento e institución: el clero secular en el Reino de Córdoba a mediados del siglo XVIII. El caso de Lucena”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 35, 2013, pp. 343-369.

Gómez Navarro, Soledad, “Familia, profesión y estado social: la villa de Palma del Río (Córdoba), a mediados del setecientos”, *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, XLVI, 2013, pp. 555-584.

- González Lopo, Domingo L., “La arriería en el comercio de la Galicia suroccidental según el Catastro de Ensenada”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 17, 2008, pp. 353-372.
- Gourdon, Vincent, “Le renouveau de l’histoire du parrainage aux époques modernes et contemporaine en France”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 24, 2015, pp. 23-48.
- Granda Jueas, Juan, “Médicos, cirujanos, barberos, sangradores y boticarios asturianos en el Catastro del Marqués de la Ensenada”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XLIV/133, 1990, pp. 97-110.
- Granovetter, Mark S., “The Strength of Weak Ties”, *American Journal of Sociology*, 78/6, 1973, pp. 1360-1380.
- Granovetter, Mark S., “La fuerza de los lazos débiles. Revisión de la teoría reticular”, en Requena Santos, Félix (coord.), *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Siglo XXI, 2003, pp. 196-230.
- Guerra, François-Xavier, “El análisis de los grupos sociales: balance historiográfico y debate crítico”, *Anuario del IEHS*, 15, 2000, pp. 117-122.
- Guzzi-Heeb, Sandro, *Passions alpines. Sexualité et pouvoirs dans les montagnes suisses (1700-1900)*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2014.
- Hammel, E. A. y Laslett, Peter, “Comparing Household Structure over Time and between Cultures”, *Comparative Studies in Society and History*, 16/1, 1974, pp. 73-109.
- Hareven, Tamara K., *Families, History, and Social Change. Life-Course & Cross-Cultural Perspectives*. Boulder: Westview Press, 1999.
- Hareven, Tamara K., “The Impact of Family in History and the Life Course on Social History”, en Wall, Richard; Hareven, Tamara K.; y Ehmer, Josef (eds.), *Family History Revisited. Comparative Perspectives*. Newark: University of Delaware Press, 2001, pp. 21-39.
- Heras, José Luis de las y García Figuerola, Carlos, “El mapa agrario de la provincia de Salamanca en el siglo XVIII”, en Martín Rodríguez, José Luis (coord.), *Actas del I Congreso de Historia de Salamanca. Tomo II*. Salamanca: Gráficas Ortega, 1992.
- Heras Santos, José Luis de las, “Distribución de la propiedad de la tierra, propiedades comunales y usos del suelo en la provincia de Salamanca a mediados del siglo XVIII”, en Pérez Álvarez, María José y Martín García, Alfredo (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano. T. II*. León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012, pp. 345-360.
- Heras Santos, José Luis de las, “Cartografía de la Administración de Justicia en la antigua provincia de Salamanca en el siglo XVIII: la importancia de la Justicia pedánea como expresión de la justicia rural en la Edad Moderna”, en Jarque Martínez, Encarna (coord.), *El concejo en la Edad Moderna. Poder y gestión de un mundo en pequeño*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, pp. 171-202.

Hernández, Mauro, *A la sombra de la Corona. Poder local y oligarquía urbana (Madrid, 1606-1808)*. Madrid: Siglo XXI, 1995.

Hernández Bermejo, María Ángeles, “Estructuras familiares y sistemas de transmisión patrimonial en Extremadura: la ciudad de Coria en el siglo XVIII”, en García González, Francisco (ed.), *Tierra y familia en la España meridional, siglos XIII-XIX: formas de organización doméstica y reproducción social*. Murcia: Universidad de Murcia, 1998, pp. 133-153.

Hernández Bermejo, M^a Ángeles y Santillana Pérez, Mercedes, “El mundo de las viudas en una zona rural de la Extremadura del siglo XVIII”, en Pérez Álvarez, María José y Martín García, Alfredo (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano. T. II*. León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012, pp. 1235-1245.

Hernández Bermejo, M^a Ángeles y Testón Núñez, Isabel, “La familia cacereña a finales del Antiguo Régimen”, *Studia Historica. Historia Moderna*, IX, 1991, pp. 143-158.

Hernández García, Ricardo, “Demografía e industria: algunas aplicaciones metodológicas del Catastro de La Ensenada para el estudio de la industria textil castellana”, *Revista de Demografía Histórica*, XXVII/II, 2008, pp. 187-217.

Hernández López, Carmen, *Calles y casas en el Campo de Montiel. Hogares y espacio doméstico en las tierras de El Bonillo en el siglo XVIII*. Albacete: Diputación de Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 2007.

Hernández López, Carmen, “La casa, el hogar y la familia en el Campo de Montiel en el siglo XVIII”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, XI/2, 2007, pp. 105-133.

Hernández López, Carmen, “El comportamiento nupcial en las tierras de La Mancha oriental a finales del Antiguo Régimen (1650-1850)”, *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses*, 56, 2011, pp.33-77.

Hernández López, Carmen, “La casa en la Mancha oriental a finales del Antiguo Régimen”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 38, 2013, pp. 93-119.

Hernández López, Carmen, *La casa en La Mancha oriental. Arquitectura, familia y sociedad rural (1650-1850)*. Madrid: Sílex, 2013.

Hernández López, Carmen, “Los casados, casa quieren. Casas, hogares y viviendas compartidas en las tierras de La Mancha a finales del Antiguo Régimen”, en Franco Rubio, Gloria (ed.), *Caleidoscopio de la vida cotidiana (Siglos XVI-XVIII)*. Logroño: Editorial Siníndice, 2016, p. 207-230.

Herzog, Tamar, “La vecindad: entre condición formal y negociación continua. Reflexiones en torno a las categorías sociales y las redes personales”, *Anuario del IEHS*, 15, 2000, pp. 123-131.

Herzog, Tamar, “Vecindad y oficio en Castilla: la actividad económica y la exclusión política en el siglo XVIII”, en Fortea, José I.; Gelabert, Juan E.; y Mantecón, Tomás A.

(eds.), *Furor et rabies. Violencia, conflicto y marginación en la Edad Moderna*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2002, pp. 239-252.

Herzog, Tamar, *Vecinos y extranjeros. Hacerse español en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Editorial, 2006.

Hidalgo García, Miguel Ángel, “Una propuesta metodológica para la Historia de la Familia”, en Chacón Jiménez, Francisco y Ferrer i Alòs, Llorenç (eds.), *Familia, casa y trabajo. Seminario Familia y élite de poder en el Reino de Murcia. Siglos XV-XIX*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1997, pp. 65-72.

Huerta Quintana, Aroa, *Familia y grupo doméstico en la hidalguía rural castellana. Salamanca a mediados del siglo XVIII* (trabajo fin de máster inédito). Universidad de Salamanca, 2015.

Hurtado Martínez, José, “Familia y propiedad: análisis del hogar y de la estructura de la propiedad en Lorca (1771)”, en Chacón, Francisco (ed.). *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental: siglos XV-XIX*. Murcia: Universidad de Murcia, 1987, pp. 301-334.

Hurtado Martínez, José, “Aproximación a la familia española en el tránsito del Antiguo Régimen: Análisis del grupo residencial y de la transmisión de la propiedad en Lorca. 1750-1850”, *Gestae: taller de Historia*, 1, 1989, pp. 67-89.

Hurtado Martínez, José, “Los archivos eclesiásticos y la historia social de la población. Posibilidades y problemas”, en Vázquez de Parga, Margarita y Chacón Jiménez, Francisco (dirs.), *Actas de las Jornadas Archivos e Investigación. Murcia, 13, 14 y 15 de noviembre de 1991*. Murcia: Universidad de Murcia, Caja-Murcia, Ministerio de Cultura, 1996, pp. 79-109.

Imízcoz, José María, “Introducción. Actores sociales y redes de relaciones: reflexiones para una historia global”, en Imízcoz, José María (dir.), *Redes familiares y de patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/EHU, 2001, pp. 19-30.

Imízcoz, José María, “Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia más global”, *Revista da Faculdade de Letras. História*. III/5, 2004, pp. 115-140.

Imízcoz, José María y Oliveri Korta, Oihane, “Economía doméstica y redes sociales: una propuesta metodológica”, en Imízcoz Beunza, José María y Oliveri Korta, Oihane (eds.), *Economía doméstica y redes sociales en el Antiguo Régimen*. Madrid: Sílex, 2010, pp. 15-51.

Imízcoz Beunza, José María, “Comunidad, red social y élites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen”, en Imízcoz Beunza, José María (dir.), *Élites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/EHU, 1996, pp. 13-50.

Imízcoz Beunza, José María, “Communauté, réseau social, élites. L’armature social de l’Ancien Régime”, en Castellano, Juan Luis y Dedieu, Jean-Pierre, *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l’Ancien Régime*. París: CNRS Éditions, 1998, pp. 31-66.

Imízcoz Beunza, José María, “Familia y redes sociales en la España Moderna”, en Lorenzo Pinar, Francisco Javier (ed.), *La familia en la Historia. XVII Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2009, pp. 135-186.

Imízcoz Beunza, José María, “Las redes sociales de las élites. Conceptos, fuentes y aplicaciones”, en Soria Mesa, Enrique; Bravo Caro, Juan Jesús; y Delgado Barrado, José Miguel (eds.), *Las élites en la época moderna: La Monarquía Española. T. I. Nuevas perspectivas*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2009, pp. 77-111.

Imízcoz Beunza, José María, “Redes, grupos, clases. Una perspectiva desde el análisis relacional”, en Molina Puche, Sebastián e Irigoyen López, Antonio (eds.), *Territorios distantes, comportamientos similares. Familias, redes y reproducción social en la Monarquía Hispánica (siglos XIV-XIX)*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2009, pp. 45-87.

Imízcoz Beunza, José María, “El capital relacional. Relaciones privilegiadas y redes de influencia en el Estado español del siglo XVIII”, en Imízcoz Beunza, José María y Oliveri Korta, Oihane (eds.), *Economía doméstica y redes sociales en el Antiguo Régimen*. Madrid: Sílex, 2010, pp. 227-281.

Imízcoz Beunza, José María, “Solidaridades y conflictos. Las relaciones personales en la construcción de economías compartidas y dinámicas duraderas”, en Imízcoz Beunza, José María y Oliveri Korta, Oihane (eds.), *Economía doméstica y redes sociales en el Antiguo Régimen*. Madrid: Sílex, 2010, pp. 283-334.

Imízcoz Beunza, José María, “Actores y redes sociales en Historia”, en Carvajal de la Vega, David; Añíbarro Rodríguez, Javier; y Vítores Casado, Imanol (eds.), *Redes sociales y económicas en el mundo bajomedieval*. Valladolid: Castilla Ediciones, 2011, pp. 19-33.

Imízcoz Beunza, José María, “D’une génération à l’autre. Réseaux et pratiques familiales de reproduction dans les carrières de la monarchie hispanique au XVIII^e siècle”, en Bellavitis, Anna; Casella, Laura; y Raines, Dorit (dirs.), *Construire les liens de famille dans l’Europe moderne*. Mont-Saint-Aignan, Presses universitaires de Rouen et du Havre, 2013, pp. 153-180.

Imízcoz Beunza, José María, “Transformaciones del vínculo social: Una reflexión sobre los procesos de la modernidad”, en Franco Rubio, Gloria y Pérez Samper, María Ángeles (eds.), *Herederas de Clío. Mujeres que han impulsado la Historia. Homenaje a M^a Victoria López-Cordón Cortizo*. Sevilla: Mergablum, 2014, pp. 277-296.

Imízcoz Beunza, José María, “Presentación: ‘Por una Historia Conectada. Aplicaciones del análisis relacional’”, *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, 4/7, 2017, pp. 1-9.

Imízcoz Beunza, José María y Arroyo Ruiz, Lara, “Redes sociales y correspondencia epistolar. Del análisis cuantitativo de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas”, *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 21, 2011, pp. 98-138.

Imízcoz Beunza, José María y Bermejo Mangas, Daniel, “Grupos familiares y redes sociales en la carrera militar. Los oficiales de origen vasco y navarro en el ejército y la marina, 1700-1808”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 41/2, 2016, pp. 497-538.

Irigoyen López, Antonio, “Análisis de los hogares eclesiásticos en Murcia durante el siglo XVII”, en Chacón Jiménez, Francisco y Ferrer i Alòs, Llorenç (eds.), *Familia, casa y trabajo: actas del Congreso Internacional “Historia de la Familia. Nuevas perspectivas sobre la sociedad europea”*. Murcia, 14, 15 y 16 de diciembre de 1994. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Seminario Familia y élite de poder en el Reino de Murcia. Siglos XV-XIX, 1997, pp. 181-196.

Irigoyen López, Antonio, “Bajo el manto de la Iglesia. Clero y familia en España durante la Edad Moderna”, en Chacón Jiménez, Francisco y Hernández Franco, Juan (eds.), *Espacios sociales, universos familiares. La familia en la historiografía española*. Murcia: Universidad de Murcia, 2007, pp. 245-269.

Irigoyen López, Antonio, “Aproximación al estudio del servicio doméstico del alto clero de Murcia durante el siglo XVIII”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 19, 2010, pp. 307-327.

Irigoyen López, Antonio, “Ecclesiastical godparenthood in Early Modern Murcia”, en Alfani, Guido y Gourdon, Vincent (eds.), *Spiritual Kinship in Europe, 1500-1900*. Houndmills: Palgrave Macmillan, 2012, pp. 74-95.

Irigoyen López, Antonio y Hernández Franco, Juan, “Saliendo del artesanado. Los boticarios de Murcia y sus familias en el siglo XVIII”, en Castillo, Santiago y Fernández, Roberto (coords.), *Campesinos, artesanos, trabajadores. Actas del IV Congreso de Historia Social de España. Lleida, 12-15 de diciembre de 2000*. Lleida: Editorial Milenio, 2001, pp. 451-464.

Karnoouh, Claude, “Penser « maison », penser « famille ». Résidence domestique et parenté dans les sociétés rurales de l’est de la France”, *Études rurales*, 75, 1979, pp. 35-75.

Kertzer, David Israel y Barbagli, Marzio, *Historia de la familia europea. Vol. I, La vida familiar a principios de la era moderna (1500-1789)*. Barcelona: Paidós, 2002.

Labrador Hernáiz, Carmen, *La Escuela en el Catastro de Ensenada: los maestros de primeras letras en el Catastro de Ensenada (provincia de Guadalajara). Datos para la Historia escolar de España*. Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1988.

- Lanza, Janine M., "After father's death: Authority and conflict in the eighteenth-century French household", *The History of the Family*, 13/1, 2008, pp. 71-84.
- Lanza, Ramón, *La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Cantabria, 1991.
- Laslett, Peter, "La famille et le ménage : approches historiques", *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 27/4-5, 1972, pp. 847-872.
- Laslett, Peter, "Introduction: The history of the family", en Laslett, Peter (ed.) y Wall, Richard, *Household and Family in Past Time*. Cambridge: Cambridge University Press, 1972, pp. 1-89.
- Laslett, Peter, *Family life and illicit love in earlier generations*. Cambridge: Cambridge University Press, 1977.
- Laslett, Peter (ed.) y Wall, Richard, *Household and Family in Past Time*. Cambridge: Cambridge University Press, 1972.
- Lázaro Ruiz, Mercedes, "Torre de Cameros: La movilidad de la población en un núcleo de montaña durante los siglos XVII y XVIII", *Cuadernos de Investigación. Historia*, 10/1, 1984, pp. 71-89.
- Lázaro Ruiz, Mercedes y Gurría García, Pedro A., "La familia y el hogar en Logroño durante el siglo XVIII", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*. X/3, 1992, pp. 105-114.
- Légaré, Jacques y Naud, Jean-François, "The Dynamics of Household Structure in the Event of the Father's Death: Québec City in the 18th Century", *The History of the Family*, 6/4, 2001, pp. 519-529.
- Lemercier, Claire, "Analyse de réseaux et histoire de la famille : une rencontre encore à venir ?", *Annales de démographie historique*, 109/1, 2005, pp. 7-31.
- Lepetit, Bernard, "De l'échelle en histoire", en Revel, Jacques (dir.), *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*. París: Gallimard, Éditions du Seuil, 1996, pp. 71-94.
- Levi, Giovanni, "Terre e strutture familiari in una comunità piemontese del '700", *Quaderni storici*, 33/XI, 1976, pp. 1095-1121.
- Levi, Giovanni, *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piamontés del siglo XVII*. Madrid: Nerea, 1990.
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio, *Las comarcas históricas y actuales de la provincia de Salamanca*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1976.
- López, Tomás, *Diccionario Geográfico de España: Zamora* [en línea]. Disponible en: Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Nacional de España, <http://bdh.bne.es/bne/search/detalle/bdh0000011587> [consultado el 12-09-2017].

López-Cordón, M. Victoria, “Mujer y familia en la Edad Moderna, ¿dos perspectivas complementarias?”, en Chacón Jiménez, Francisco y Hernández Franco, Juan (eds.), *Espacios sociales, universos familiares. La familia en la historiografía española*, Murcia: Universidad de Murcia, 2007, pp. 193-217.

López Jiménez, Adelaida, “Viudas, organización y propiedad. Formas de organización en una zona rural de Albacete a mediados del siglo XVIII”, *Al-Basit*, 60, 2015, pp. 87-121.

López Pérez, María del Pilar, “El espacio privado, de lo público a lo íntimo: alcobas, estrados, oratorios, estudios y cocinas en Santafé de Bogotá, siglos XVII y XVIII”, en Birriel Salcedo, Margarita M. (ed.), *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*. Colección Estudios Historia. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza, 2017, pp. 291-340.

Lorenzo Pinar, Francisco Javier, “La familia y la herencia en la Edad Moderna zamorana a través de los testamentos”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 9, 1991, pp. 159-202.

Lorenzo Pinar, Francisco Javier, “Los criados salmantinos durante el siglo XVII (1601-1650): Conflictividad social y actitudes ante la muerte (II)”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 31, 2009, p. 275-304.

Lundh, Christer, “Life-Cycle Servants in Nineteenth-Century Sweden: Norms and Practice”, en Fauve-Chamoux, Antoinette (ed.), *Domestic Service and the Formation of European Identity. Understanding the Globalization of Domestic Work, 16th-21st Centuries*. Berna: Peter Lang, 2004, pp. 71-85.

Lundh, Christer, “Criados agrícolas en la Suecia del XIX. El caso de Escania”, *Historia Agraria*, 35, 2005, pp. 93-114.

Madoz, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Valladolid: Ámbito, 1984.

Mangas Navas, José María, *El régimen comunal agrario de los concejos de Castilla*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Secretaría General Técnica, 1981.

Mantecón Movellán, Tomás A., “Hogares infernales: una visión retrospectiva sobre la violencia en el mundo moderno”, en Lorenzo Pinar, Francisco Javier (ed.). *La familia en la historia: XVII Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2008, pp. 187-230.

Marcos Martín, Alberto “Los estudios de demografía histórica en Castilla la Vieja y León (siglos XIV-XIX). Problemas y resultados”, en Pérez Moreda, Vicente y Reher, David-Sven (eds.), *Demografía histórica en España*. Madrid: Ediciones El Arquero, 1988, pp. 247-268.

Marcos Martín, Alberto, “El crecimiento agrario castellano del siglo XVIII en el movimiento de larga duración. ¿Mito o realidad?”, en *Estructuras Agrarias y Reformismo*

Ilustrado en la España del siglo XVIII. Actas del Seminario de Segovia sobre Agricultura e Ilustración en España (14, 15 y 16 de septiembre de 1988). Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica, 1989, pp. 133-163.

Marcos Martín, Alberto, *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad*. Barcelona: Crítica, Caja Duero, 2000.

Marcos Martín, Alberto, “Movilidad social ascendente y movilidad social descendente en la Castilla moderna”, en Gómez González, Inés y López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis, *La movilidad social en la España del Antiguo Régimen*. Granada: Editorial Comares, 2007, pp. 19-47.

Marcos Martín, Alberto, “La asistencia domiciliaria en la España del Antiguo Régimen: El caso de la Cofradía de la Caridad de Palencia”, en Pérez Álvarez, María José y Lobo de Araújo, María Marta (coords.), *La respuesta social a la pobreza en la Península Ibérica durante la Edad Moderna*. León: Universidad de León, Área de Publicaciones, 2014, pp. 89-110.

Martín Benito, José Ignacio, *Una flota tierra adentro: Barcas de paso en el Reino de León (De la Edad Media al siglo XX)*, Benavente, Centro de Estudios Benaventanos “Ledo del Pozo”, 2015.

Martín Cabrerros, Pilar y Sánchez Ruiz, Francisco E., “Aproximación a la estructura socio-profesional de la provincia de Zamora en el siglo XVIII a través de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada”, *Anuario 1985, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”*, pp. 443-513.

Martín Galán, Manuel, “Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna”, *Hispania*, 148/XLI, 1981, pp.231-325.

Martín García, Alfredo, “Prostitutas, pobres y expósitos. Marginados y excluidos en el Ferrol de finales del Antiguo Régimen”, *Semata. Ciências Sociais e Humanidades*, 16, 2004, pp. 333-355.

Martínez Carrión, José Miguel, “Peasant Household Formation and the Organization of Rural Labor in the Valley of Segura during the Nineteenth Century”, *Journal of Family History*, 13/1, 1988, pp. 91-109.

Mata Olmo, Rafael y Romero González, Juan, “Fuentes para el estudio de la propiedad agraria en España (siglos XVIII-XX). Balance provisional y análisis crítico”, *Agricultura y Sociedad*, 49, 1988, pp. 209-292.

Mateos Íñiguez, Ramón, “Un ganadero camerano en la Extremadura del siglo XVIII: Don José-Joaquín López-Montenegro y Fernández de Velasco (1720-1792)”, *Revista de Estudios Extremeños*, 55/2, 1999, pp. 415-428.

Matthijs, Koen et al., *The future of historical demography. Upside down and inside out*. Lovaina: Acco, 2016.

Meldrum, Tim, *Domestic Service and Gender 1660-1750. Life and Work in the London Household*. Harlow: Pearson Education, 2000.

Mikelarena Peña, Fernando, “Las estructuras familiares en la España tradicional: Geografía y análisis a partir del censo de 1860”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, X/3, 1992, pp. 15-61.

Mikelarena Peña, Fernando, “Estructuras familiares, ciclo de vida, composición familiar y mano de obra extrafamiliar en el seno de los grupos domésticos de una ciudad tradicional: el ejemplo de Pamplona en 1786”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII/2-3, 1994, pp. 125-147.

Mikelarena Peña, Fernando, *Demografía y familia en la Navarra tradicional*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, 1995.

Minvielle, Stéphane, “La place du parrain et de la marraine dans la vie de leur filleul(e). L'exemple des élites bordelaises du XVIII^e siècle”, en Alfani, Guido; Castagnetti, Philippe; y Gourdon, Vincent (eds.), *Baptiser. Pratique sacramentelle, pratique sociale (XVIe-XXe siècles)*. Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 2009, pp. 243-260.

Miñano, Sebastián de *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid: Imprenta de Pierart-Peralta, 1826-1829.

Miscalì, Monica, “What happened in the North? Servants and rural workers in Norway”, *Mundo Agrario*, 18/39, 2017, e064.

Molin, Giovanna Da, “Family forms and domestic service in Southern Italy from the Seventeenth to the Nineteenth Centuries”, *Journal of Family History*, 15/4, 1990, pp. 503-527.

Molina Gómez, María Pilar, “Juventud: familia y trabajo. Jorquera en el siglo XVIII”, en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.) y Molina Gómez, María Pilar (comp.). *Familias y relaciones diferenciales: género y edad*. Murcia: Universidad de Murcia, 2009, pp. 127-147.

Molina Gómez, María Pilar, “Los jóvenes en el hogar familiar. El ejemplo de Bogarra y Elche de la Sierra a mediados del siglo XVIII”, *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses*, XXXIII/54, 2009, pp. 185-217.

Molinié-Bertrand, Annie, “Dispensas de matrimonio”, en Molinié-Bertrand, Annie y Rodríguez Jiménez, Pablo (eds.), *A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la familia*. Murcia: Universidad de Murcia, 2000, pp. 77-78.

Molinié-Bertrand, Annie y Rodríguez Jiménez, Pablo (eds.), *A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la familia*. Murcia: Universidad de Murcia, 2000.

Mönkediek, Bastian y Bras, Hilde, “Strong and weak family ties revisited: reconsidering European family structures from a network perspective”, *The History of the Family*, 19/2, 2014, pp. 235-259.

Moreno Fernández, José Ramón, “La propiedad de la tierra en la montaña riojana a mediados del siglo XVIII”, *Brocar*, 21, 1997, pp. 199-226.

Moreno Fernández, José Ramón, “Las áreas rurales de montaña en la España del siglo XVIII: el caso de las sierras del sur de La Rioja”, *Revista de Historia Económica*, XIX/extraordinario, 2001, pp. 61-84.

Moring, Beatrice, “Migration, Servanthood and Assimilation in a New Environment”, en Fauve-Chamoux, Antoinette (ed.), *Domestic Service and the Formation of European Identity. Understanding the Globalization of Domestic Work, 16th-21st Centuries*. Berna: Peter Lang, 2004, pp. 43-70.

Moring, Beatrice, “Rural widows, economy and co-residence in the 18th and 19th centuries”, *History of the Family*, 15, 2010, pp. 239-254.

Moutoukias, Zacarías, “La notion de réseau en histoire sociale : un instrument d’analyse de l’action collective”, en Castellano, Juan Luis y Dedieu, Jean-Pierre, *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l’Ancien Régime*. París: CNRS Éditions, 1998, pp. 231-245.

Moutoukias, Zacarías, “Familia patriarcal o redes sociales: balance de una imagen de la estratificación social”, *Anuario del IEHS*, 15, 2000, pp. 133-151.

Muñoz Navarro, Daniel, “El Catastro de Ensenada como fuente para la Historia Agraria. Paisaje y actividad agropecuaria en la villa de Requena a mediados del siglo XVIII”, *Revista CT Catastro*, 70, 2010, pp. 51-69.

Ortega Gómez, Lorena, “La Inquisición en el mundo rural: los familiares del Santo Oficio del Tribunal de Toledo durante el siglo XVII”, en Pérez Álvarez, María José y Martín García, Alfredo (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano. T. II*. León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012, pp. 1181-1192.

Ortega López, Margarita, *La lucha por la tierra en la Corona de Castilla*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1986.

Palazzi, Maura. “Female Solitude and Patrilineage: Unmarried Women and Widows during the Eighteenth and Nineteenth Centuries”, *Journal of Family History*. 15/4. 1990, pp. 443-459.

Pasamar Lázaro, José Enrique, *Los familiares del Santo Oficio en el distrito inquisitorial de Aragón*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza, 1999.

Pascua Sánchez, María José de la, “«A la sombra» de hombres ausentes: mujeres malcasadas en el mundo hispánico del Setecientos”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 38/2, 2016, pp. 237-285.

Pérez, Joseph, “Réflexions sur l’*hidalguía*”, en *Hidalgos & hidalguía dans l’Espagne des XVI^e-XVIII^e siècles. Théories, pratiques et représentations*. París: Centre National de la Recherche Scientifique, 1989, pp. 11-22.

Pérez Álvarez, María José, *La montaña noroccidental leonesa en la Edad Moderna*. León: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, 1996.

Pérez Álvarez, María José, “Estructura de la familia en los Ancares leoneses. Resultado de unas estrategias sucesorias”, en Chacón Jiménez, Francisco y Ferrer i Alòs, Llorenç (eds.), *Familia, casa y trabajo: actas del Congreso Internacional “Historia de la Familia. Nuevas perspectivas sobre la sociedad europea”*. Murcia, 14, 15 y 16 de diciembre de 1994. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Seminario Familia y élite de poder en el Reino de Murcia. Siglos XV-XIX, 1997, pp. 255-260.

Pérez Álvarez, María José, “Familia y estrategias familiares en el marco de unas estructuras socioeconómicas tradicionales: el modelo de la montaña noroccidental leonesa en la Edad Moderna”, *Revista de Demografía Histórica*, XXII/1, 2004, pp. 121-147.

Pérez Álvarez, María José, “El modelo familiar y la crisis del sector artesanal en una villa de Tierra de Campos a finales del Antiguo Régimen”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 15, 2006, pp. 113-138.

Pérez Álvarez, María José, “El concejo de Laciana en el siglo XVIII: estructura familiar y asistencia social”, *Estudios Humanísticos. Historia*, 6, 2007, pp. 149-168.

Pérez Álvarez, María José, *La familia, la casa y el convento. Las mujeres leonesas durante la Edad Moderna*. León: Universidad de León, 2012.

Pérez Álvarez, María José, “Mujeres y jefatura del hogar en el mundo leonés durante la Edad Moderna”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 38, 2013, pp. 15-39.

Pérez Álvarez, María José y Rubio Pérez, Laureano M., “Familia y comunidad rural. Modelos agrarios, colectivismo social y comportamientos familiares en la provincia de León durante la Edad Moderna”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 36, 2014, pp. 177-212.

Pérez García, José Manuel, *Un modelo de sociedad rural de Antiguo Régimen en la Galicia costera: la Península del Salnés (Jurisdicción de La Lanzada)*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1979.

Pérez García, José Manuel, “La familia campesina en la Huerta de Valencia durante el siglo XVIII”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, VI/2, 1988, pp. 5-28.

Pérez García, José Manuel, “Elementos configuradores de la estructura familiar campesina en la Huerta de Valencia durante el siglo XVIII”, *Estudios Humanísticos. Geografía, Historia, Arte*, 11, 1989, pp. 121-149.

Pérez García, José Manuel, “Estructuras familiares, prácticas hereditarias y reproducción social en la Vega Baja del Esla (1700-1850)”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 16, 1997, pp. 257-289.

Pérez Romero, Emilio, *Patrimonios comunales, ganaderías trashumante y sociedad en la Tierra de Soria. Siglos XVIII-XIX*. Salamanca: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1995.

Presedo Garazo, Antonio, “El servicio doméstico del clero y la hidalguía en el área de influencia de la ciudad de Lugo a mediados del siglo XVIII”, en Fernández Cortizo, Camilo J.; Migués Rodríguez, Víctor Manuel; y Presedo Garazo, Antonio (eds.), *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración. Tomo I*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2009, pp. 385-396.

Presedo Garazo, Antonio, “«Sacerdotes que por estar en casa de sus parientes no tienen individuos familiares»: hogares de eclesiásticos y hogares con eclesiásticos en la Diócesis de Lugo a mediados del siglo XVIII”, en López Díaz, María (ed.). *Estudios en homenaje al profesor José M. Pérez García. Volumen 2, Historia y modernidad*. Vigo: Universidade de Vigo, 2009, pp. 207-223.

Prieto Gutiérrez, Manuel, “Mujeres y trabajo en el Guadix del siglo XVIII: Análisis de la participación femenina en el mundo laboral según las *Respuestas Generales*”, *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 25, 2012, pp. 209-237.

Reher, David-Sven, “La importancia del análisis dinámico ante el análisis estático del hogar y la familia. Algunos ejemplos de la ciudad de Cuenca en el siglo XIX”, *Revista española de investigaciones sociológicas*, 27, 1984, pp. 107-136.

Reher, David-Sven, *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Siglo XXI de España, 1988.

Revel, Jacques, “Micro-analyse et construction du social”, en Revel, Jacques (dir.), *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*. París: Gallimard, Éditions du Seuil, 1996, pp. 15-36.

Rey Castelao, Ofelia, “El trabajo de las mujeres rurales en la España Moderna. Un balance historiográfico, 1994/2013”, *Revista de Historiografía*, 22, 2015, pp. 183-210.

Rey Castelao, Ofelia, “Parraines et marraines en Galice aux XVI^e-XIX^e siècles : La diocèse de Saint-Jacques-de-Compostelle”, en Alfani, Guido; Gourdon, Vincent y Robin, Isabelle (dirs.), *Le parrainage en Europe et en Amérique. Pratiques de longue durée (XVI^e-XXI^e siècle)*. Bruselas: Peter Lang, 2015, pp. 69-98.

Rey Castelao, Ofelia e Iglesias Estepa, Raquel, “Domestic Service in Spain, 1750-1836: the Domestic Servants of the Clergy”, en Fauve-Chamoux, Antoinette (ed.), *Domestic*

Service and the Formation of European Identity: Understanding the Globalization of Domestic Work, 16th-21st centuries. Bern: Peter Lang, 2004, pp. 127-140.

Rey Castelao, Ofelia y Rial García, Serrana, *Historia de las mujeres en Galicia (siglos XVI al XIX)*. Vigo: Nigratrea, 2009.

Rial García, Serrana, “Las mujeres ‘solas’ en la sociedad semi-urbana gallega del siglo XVIII”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 8, 1999, pp. 169-197.

Rial García, Serrana y Rey Castelao, Ofelia, “Las viudas de Galicia a fines del Antiguo Régimen”, *Chronica Nova*, 34, 2008, pp. 91-122.

Robledo, Ricardo, “El ascenso de una burguesía agraria: los «granjeros». Salamanca, 1780-1840”, en Saavedra, Pegerto y Villares, Ramón (eds.), *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XIX. T.1. «Os senhores da terra»*, Barcelona: Crítica, Consello da Cultura Galega, 1991, pp. 218-238.

Robledo Hernández, Ricardo, “Política reformista del régimen de tenencia de la tierra: Salamanca (1750-1808)”, en *Estructuras Agrarias y Reformismo Ilustrado en la España del siglo XVIII. Actas del Seminario de Segovia sobre Agricultura e Ilustración en España (14, 15 y 16 de septiembre de 1988)*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica, 1989, pp. 705-736.

Rodríguez, Pablo y Molinié-Bertrand, Annie, “Testamentos”, en Molinié-Bertrand, Annie y Rodríguez Jiménez, Pablo (eds.), *A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la familia*. Murcia: Universidad de Murcia, 2000, pp. 171-176.

Rodríguez Fernández, Delfina, “Estructura familiar y estrategias hereditarias en una pequeña comunidad campesina de la Galicia interior. Celanova (siglo XVIII)”, en Chacón Jiménez, Francisco y Ferrer i Alòs, Llorenç (eds.), *Familia, casa y trabajo: actas del Congreso Internacional “Historia de la Familia. Nuevas perspectivas sobre la sociedad europea”*. Murcia, 14, 15 y 16 de diciembre de 1994. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Seminario Familia y élite de poder en el Reino de Murcia. Siglos XV-XIX, 1997, pp. 275-288.

Rodríguez Fernández, Delfina; López Álvarez, María José; López-Pardo, Ricardo; y Rodríguez Rodríguez, Juan Manuel, “Matrimonio, familia y explotación campesina en la provincia de Ourense a mediados del s. XVIII”, en Rowland, Robert y Torrents Rosés, Àngels (coords.), *Actas del Congreso Internacional de la Población. V Congreso de la ADEH (Logroño, 15, 16 y 17 de abril de 1998). IV. Matrimonio y nupcialidad: perspectivas interdisciplinares*. Logroño: Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, Asociación de Demografía Histórica, 1999, pp. 173-201.

Rodríguez Sánchez, Ángel, “Metodología nominal y demografía histórica”, en *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía, diciembre de 1976. Fuentes y metodología. Andalucía en la Antigüedad*. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978, pp. 97-105.

Rodríguez Sánchez, Ángel, “El poder familiar: la patria potestad en el Antiguo Régimen”, *Chronica Nova*, 18, 1990, pp. 365-380.

Rodríguez Treviño, Julio César, “Cómo utilizar el Análisis de Redes Sociales para temas de historia”, *Signos Históricos*, 29, 2013, pp. 102-141.

Rosental, Paul-André, “Les liens familiaux, forme historique ?”, *Annales de Démographie Historique*, 100/2, 2000, pp. 49-81.

Rubio Velasco, Pamela, “El hábitat de la nobleza provinciana en la Edad Moderna: el caso de Ciudad Rodrigo a mediados del siglo XVIII”, *Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna*, 28, 2014, pp. 1-42.

Rubio Velasco, M^a Pamela, “Inserción social e itinerario vital de forasteros en la Comarca de Ciudad Rodrigo (siglos XVIII-XIX)”, *Revista de Demografía Histórica*, XXXV/I, 2017, pp. 91-120.

Rubio Velasco, M^a Pamela, “La naturaleza del padrinazgo en la comarca de Ciudad Rodrigo (Salamanca) a lo largo del siglo XVIII”, *Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna*, 36, 2018, pp. 264-279.

Rueda Solano, Jesús, “Las posibilidades del Catastro de Ensenada para la ‘historia local’: Alhaurín el Grande (Málaga) en el siglo XVIII”, en Labrador Arroyo, Félix (ed.), *Comunicaciones del II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*. Madrid: Ediciones Cinca, Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos, 2015, pp. 1327-1345.

Saavedra, Pegerto, “Casa y comunidad en la Galicia interior, c. 1750-c. 1860”, en Bermejo Barrera, José Carlos (coord.), *Parentesco, familia y matrimonio en la historia de Galicia*. Santiago de Compostela: Tórculo Edicions, 1988, pp. 95-143.

Saavedra, Pegerto y Sobrado, Hortensio, *El siglo de las Luces. Cultura y vida cotidiana*. Madrid: Síntesis, 2004.

Sabean, David Warren, *Kinship in Neckarhausen, 1700-1870*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997.

Sabean, David Warren, “Kinship and Issues of the Self in Europe around 1800”, en Johnson, Christopher H. y Sabean, David Warren, *Sibling Relations and the Transformations of European Kinship, 1300-1900*. Nueva York: Berghahn Books, 2011, pp. 221-237.

Sánchez Diego, Héctor Fernando, “Patrones y prácticas asociadas al padrinazgo en un entorno rural: el valle de Iguña durante el siglo XVII”, *Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna*, 29, 2014, 16 pp.

Sánchez Diego, Héctor Fernando, “La evolución del padrinazgo en la España cantábrica (siglos XVII-XVIII)”, en Labrador Arroyo, Félix (ed.), *Comunicaciones del II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de investigación en*

Historia Moderna. Madrid: Ediciones Cinca, Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos, 2015, pp. 1253-1273.

Sánchez García, Miguel Ángel, “El factor familiar y las profesiones sanitarias en el mundo rural. Las tierras de Albacete en el siglo XVIII”, *Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna*, 29, 2014, 28 pp.

Sánchez Herrero, Miguel, *De colonos a propietarios: Endeudamiento nobiliario y explotación campesina en tierras del marqués de Cerralbo (Salamanca siglos XV-XX)*. Colección Vitor, 176. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2006. Tesis doctoral.

Sánchez Salazar, Felipa, “Medidas de superficie tradicionales y sus equivalencias con el sistema métrico decimal”, *Agricultura y Sociedad*, 49, 1988, pp. 467-481.

Sánchez Salazar, Felipa, *Extensión de cultivos en España en el siglo XVIII*. Madrid: Siglo XXI, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1988.

Sanz de la Higuera, Francisco J., “«En casa [, cama] y compañía». Yacer a lomos del siglo XVIII en los hogares eclesiásticos burgaleses”, *Hispania Sacra*, LVIII/118, 2006, pp. 545-577.

Sanz de la Higuera, Francisco J., “Clérigos a la sombra de un pariente en el XVIII burgalés”, *Hispania Sacra*, LIX/120, 2007, pp. 563-594.

Sarti, Raffaella, *Vida en familia. Casa, comida y vestido en la Europa moderna*. Barcelona: Crítica, 2002.

Segalen, Martine, *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus Ediciones, 1992.

Señán y Velázquez, José, *Guía o Estado General de la Real Hacienda de España*. Madrid: Imprenta de Vega y Compañía, 1802.

Sieder, Reinhard y Mitterauer, Michel, “The reconstruction of the family life course: theoretical problems and empirical results”, en Wall, Richard (ed.), *Family forms in historic Europe*, Cambridge: Cambridge University Press, 1983, pp. 309-345.

Simón García, M^a del Mar, “La viudedad en la sociedad rural manchega. Matrimonio y estrategias de reproducción social a finales del Antiguo Régimen”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, XI/2, 2008, pp. 71-103.

Simón García, M^a del Mar, “El hogar y su composición en la Mancha del Júcar a mediados del siglo XVIII”, *Revista de Demografía Histórica*, XXVII/II, 2009, pp. 149-186.

Simón García, M^a del Mar, “Población y territorio en Castilla: el ejemplo de La Mancha Oriental (1700-1850)”, en Jiménez Estrella, Antonio y Lozano Navarro, Julián J. (ed.). *Actas de la XI Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna: comunicaciones. Volumen I, El Estado Absoluto y la Monarquía*. Granada: Universidad de Granada, 2012, pp. 1161-1177.

Sobaler Seco, M^a Ángeles, “Segundas nupcias en la Castilla rural: las dotes de las viudas en la Tierra de Portillo al final del Antiguo Régimen (ss. XVIII-XIX)”, en García Fernández, Máximo y Chacón Jiménez, Francisco (dirs.), *Ciudadanos y familias. Individuos e identidad sociocultural hispana (siglos XVII-XIX)*, Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid, 2014, pp. 323-334.

Suárez Álvarez, Patricia, “Familia y sociedad en un concejo marítimo del noroeste peninsular: el municipio asturiano de Carreño en 1753”, *Estudios Humanísticos. Historia*, 12, 2013, pp. 397-416.

Szołtysek, Mikołaj, “Life-cycle service and family systems in the rural countryside: A lesson from historical East-Central Europe”, *Annales de démographie historique*, 117/1, 2009, pp. 53-94.

Toublanc, M., “Le notaire rural, intermédiaire entre les paysans et les propriétaires seigneuriaux et urbains: Un type social des campagnes lyonnaises ?”, en Vogler, Bernard (comp.), *Les actes notariés. Source de l’Histoire sociale XVI^e-XIX^e Siècles. Actes du Colloque de Strasbourg (mars 1978)*. Estrasburgo: Librairie Istra, 1979, pp. 85-103.

Urrutikoetxea Lizarraga, José, “En una mesa y compañía”. *Caserío y familia campesina en la crisis de la “sociedad tradicional”. Irún, 1766-1845*. San Sebastián: Universidad de Deusto, 1992.

Valenzuela García, Catalina M^a, “Una aproximación al conocimiento del bajo clero secular en la Andalucía del siglo XVIII”, *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, XXXIX, 2006, pp. 741-770.

Valenzuela García, Catalina M^a, “Familia y relaciones sociales en la España del Antiguo Régimen: el caso del bajo clero secular de Montoro en el siglo XVIII”, en Bravo Caro, Juan Jesús y Sanz Sampelayo, Juan (eds.), *Población y grupos sociales en el Antiguo Régimen: IX Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna: Universidad de Málaga (Málaga, 7-9 de junio de 2006). Volumen II*. Málaga: Universidad de Málaga, Área de Historia Moderna, 2009, pp. 1307-1320.

Vieira Ribeiro, Ana Sofia, “Convívios difíceis – Sociabilidade violenta no seio familiar numa sociedade ibérica de Antigo Regime (Porto, segunda metade século XVIII)”, en Contreras Contreras, Jaime (ed.) y Sánchez Ibañez, Raquel (comp.), *Familias, poderes, instituciones y conflictos*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2011, pp. 457-466.

Viret, Jérôme Luther, *La famille normande. Mobilité et frustrations sociales au siècle des Lumières*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2013.

Vogler, Bernard, “Conclusions générales”, en Vogler, Bernard (comp.), *Les actes notariés. Source de l’Histoire sociale XVI^e-XIX^e Siècles. Actes du Colloque de Strasbourg (mars 1978)*. Estrasburgo: Librairie Istra, 1979, pp. 327-330.

Wall, Richard, “Beyond the Household: Marriage, Household Formation and the Role of Kin and Neighbours”, *International Review of Social History*, 44, 1999, pp. 55-67.

Wall, Richard; Hareven, Tamara K.; y Ehmer, Josef, "Introduction", en Wall, Richard; Hareven, Tamara K.; y Ehmer, Josef (eds.), *Family History Revisited. Comparative Perspectives*. Newark: University of Delaware Press, 2001, pp. 11-15.

Yun Casalilla, Bartolomé, *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y sociedad en Tierra de Campos (1500-1830)*. Salamanca: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1987.

Zapico Gutiérrez, Pablo José, *Inventario de los molinos de la provincia de León en el Catastro de Ensenada y los diccionarios de Miñano y Madoz* (tesis doctoral inédita). Universidad de Valladolid, 2016.

Zeller, Olivier, "Revisiter l'histoire française des serviteurs et des domestiques", *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 34, 2016, pp. 257-278.

Zúñiga, Jean-Paul, "Clan, parentela, familia, individuo: ¿qué métodos y qué niveles de análisis?", *Anuario del IEHS*, 15, 2000, pp. 51-60.